EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societe Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 13 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 643

NOTAS DE FENIX

Salvo algunos pormenores pintorescos es perfectamente exacto el relato acerca de un individuo que acudió al Hospital de Caridad, en demanda de auxilio por haberse tragado un implemento de su dentadura real, consistente en dos dientes artificiales y un aparato de caucho.

La víctima, listo *garçon* que presta sus servicios en un café cercano al cuartel de la artillería ligera, se engulló aquellas cosas durante el sueño, y no en un acceso de risa, como se había dicho.

Su interesante estado se ha resuelto favorablemente, de conformidad á los pronósticos de la ciencia; pero, como no hay dicha completa, anteayer se cayó desde una escalera el excelente, produciéndose desperfectos en el rostro.

Por algo se ha dicho, en el idioma de Camoens, que cuando un hombre es infeliz

Cae de costas
E quebrase a nariz

∴

¡Hombres, oid!....

El *Herald* de Nueva York da detalles sobre un duelo ocurrido en la capital de México entre dos bellas de aquella sociedad, cuyo lance podría causar envidia á más de cuatro varones temibles. El *casus belli* fué Rafael Riquelme, joven que parece tener gran partido en el bello sexo, y las adversarias las señoritas María Durán y Juana Luna. Había Riquelme cortejado á la primera, y sin saberse por qué, dió media vuelta y la cambió por la segunda. Esta lo tomó demasiado á pecho, y hallando al taimado galan y la aborrecida rival en un baile á la moda, increpó duramente á la señorita Luna. La contestacion de ésta fué tan al punto que no se encontró otro medio de arreglar la diferencia que acudiendo al campo del honor.

Buscaron *padrinas* y se concertó un duelo á espada, el cual se verificó con todas las reglas de la esgrima. La señorita Durán tomó la ofensiva con gran energía, sin poder hacer mella en su hábil adversaria, hasta que se cansó, lo que comprendido por la señorita Luna, se puso á la vez á la ofensiva y dirigió á su contraria una terrible recta á fondo que le causó una profunda herida en el pecho. No dándose aún la señorita Durán por vencida, siguió el combate hasta que recibió otra en el brazo que la desarmó, con lo que terminó el encuentro. Las adversarias se reconciliaron con un beso; la vencida renuncia al infiel galan, llega la policía y mete á la vencedora y á las *padrinas* en la cárcel, lleva la herida al hospital terminando así el incidente lamentable.

∴

Mi viejo amigo *Fenix*.—Es notoria la necesidad de depurar el personal de los Tenientes Alcaldes, institucion eminentemente popular por sus fines, quienes como jueces entienden y fallan en las causas de menor cuantía, afectando los intereses pecuniarios de las clases trabajadoras y menos acomodadas, por lo cual esos cargos deben ser desempeñados por vecinos honorables y competentes, que no hagan de ellos un descarado é impúdico mercantilismo y á los litigantes víctimas de inicua explotacion, con evidente escarnio de la moral y de la justicia.

Pues bien, además de la consideracion de que los funcionantes en la actualidad son generalmente de las peores condiciones posibles, que dan motivo á infinitas quejas por graves irregularidades de sus procederes, milita la circunstancia de que todos han caducado el 31 de Diciembre último, con arreglo al art. 89 del Código de Procedimiento Civil, segun el cual *serán anualmente nombrados por los Tribunales reunidos*.

Y sin embargo, se han prorrogado á sí mismos y siguen actuando, contra el texto expreso del citado cuerpo de leyes, que establece que *son jueces los que por pública autoridad están facultados para conocer de las causas civiles y criminales, juzgarlos y hacer ejecutar lo juzgado*.

De donde se deduce, que los ex-tenientes alcaldes, al administrar justicia, están ejerciendo atribuciones de que carecen, con la consiguiente nulidad de sus resoluciones, lo que importa una verdadera usurpacion de autoridad, que constituye hasta un delito previsto y castigado por el Código Penal y todo ello á vista y paciencia del Superior Tribunal de Justicia, que llega hasta á intervenir en los juicios donde aquéllos conocen y fallan.

El caso es edificante—Suyo afectísimo,

ARÍSTIDES.

S/c Mayo 12/900.

∴

Bajo el título de *Los involuntarios del ejército* se expresa así un diario local:

«El ministro de Hacienda en la visita que hizo ayer á su colega el de la Guerra en su despacho de la Casa de Gobierno, gestionó y obtuvo la libertad de cinco soldados que servian en el 1.° de Cazadores, sin contrata y contra su voluntad.»

Resulta muy plausible la gestion del ministro de Hacienda, en cuestiones que no atañen á su cartera; pero ¿qué papel hace su colega, el ministro del ramo, apareciendo tan sordo y mudo á los *simples* clamores individuales, como solícito á la exigencia legal y humanitaria del compañerismo?...

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de cuarenta y cuatro diputados, abrió el acto el señor Saavedra á las 4 p. m. La barra muy concurrida.

—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite el mensaje elevado por el P. E. y los antecedentes originales, acompañando el proyecto relativo á la construccion de un edificio destinado á la Facultad de Medicina de la República.—Fomento.

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de Ley del P. E. de Timbres y Sellos para el ejercicio de 1900-1901.—Repártase.

—La misma se expide en la solicitud del «Jockey Club» y exposicion de varios propietarios de cabañas.—Repártase.

—La misma dictamina en la peticion de los señores Fabini y Puga, empresarios del agua mineral «Salus».—Repártase.

—El tribunal especial de 2.° turno solicita de la secretaría de V. H., se le expida certificacion ó informe limitado á dar testimonio, si es cierto que el señor Máximo Veiga ha entablado denuncia ó acusacion contra los seis camaristas de ambos tribunales de apelaciones, la fecha de esos escritos y si éstos se encuentran á dictamen de la Comision de Legislacion.—Legislacion.

Interpelacion

Manifiesta el señor Pereda que existe en la Constitucion un precepto que no siempre se cumple. Se refiere al artículo 130 que trata de las garantías y proteccion de los ciudadanos.

Hace esta afirmacion por el hecho público y notorio que la prensa ha denunciado, de varios ciudadanos de campaña á quienes se ha privado de su libertad encerrándolos en cuerpos de línea.

Cita el caso de que hemos tenido oportunidad de ocuparnos en nuestro número anterior, que trascribimos párrafos de un artículo del doctor Ramon P. Diaz, por el que se dice que varios ciudadanos á quienes defendió y que mas tarde la Justicia Militar mandó poner en completa libertad y sin embargo continúan sirviendo contra su voluntad en el Regimiento 2.o de Caballería.

Con el objeto de esclarecer estos hechos, formula mocion el diputado por Paysandú, para que se invite al señor ministro de la Guerra á que asista á la sesion próxima.

—Vótase esta mocion y es aprobada.

Facultad de Medicina

El doctor Vidal y Fuentes pide á la Mesa recomiende á la Comision de Fomento su preferente atencion, al proyecto de construccion de la Facultad de Medicina.

Así lo hace el señor presidente.

El debate sobre pensiones

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion general del proyecto relativo á pension á las viudas é hijos de los militares revolucionarios, que perecieron en la contienda de 1897.

Por equidad, justicia y política

Al finalizar la sesion anterior habia solicitado la palabra el doctor Palomeque, quien en la presente, con la vénia de la Cámara, da lectura de un discurso escrito.

Manifiesta, que en las breves palabras que pronunció en la sesion anterior, hizo una referencia dirijida á la revolucion triunfante el 10 de Febrero, que los ha traido á todos á aquel recinto. Y en las expresiones que va á leer desea que se entienda lo que dijo entonces.

Comienza la lectura de su discurso, por el que dice; que interesa dejar constancia de que se trata de una cuestion esencialmente política, y el Cuerpo Legislativo, como cuerpo político puede y debe entender en él, sin llevarlo como podría pretenderse, al Poder Judicial.

Con este motivo se revela el error de un diputado que decia en las sesiones anteriores; aquí se trata de una cuestion de principios y no de cuestion política

El orador no concibe se separen los principios de la política, ni la política de los principios; y como se trata de una cuestion de esa índole, cuál es la de declarar que todos los que sirvieron á la situacion actual gozen de los mismos beneficios de ahí que la Comision de Milicias haya al fin abandonado sin interés, sin quererlo, su doctrina, y reconocido que no siempre es el espíritu, que cuando el Poder Ejecutivo de niega lo que se pide, debe el interesado ocurrir ante el Poder Judicial.

A su juicio, es incompetente este poder para resolver ciertas cuestiones, como es la de que se trata.—El Poder Judicial aplica las leyes y el Cuerpo Legislativo las dicta; y si la ley no existe como en los casos mencionados, él no puede hacer coroneles, darles despachos, mandar liquidar sueldos y mucho menos hacer leyes desde sus puestos, para declarar comprendidos en un pacto político á los que no lo estuvieron.

Es de felicitarse pues, de que la Comision de Milicias así lo haya comprendido no poniendo óbice al proyecto del doctor Rodriguez Larreta, entrando al fondo del asunto, sin enviar al interesado al Poder Judicial.

Reconoce que el P. E. precedió dentro de su órbita al denegar lo que la viuda del señor Alvarez solicitaba, por que en el Pacto de Paz no están amparadas las viudas de los revolucionarios, ni en su espíritu ni en su letra; pero lo que el P. E pudo y debió denegar por que no había ley que lo autorizara, puede y debe concederlo el Cuerpo Legislativo por razones de equidad, de justicia y de política. En esto consiste el error de la C. de Milicias.

Juzga que el proyecto del diputado por Tacuarembó, no es una interpretacion del Pacto de Setiembre, sino simplemente hacer extensivos los beneficios que aquél concede á todos los que pagaron tributo de sangre, en las personas de sus viudas, hijos y madres viudas.

Si se plantea la cuestion como exigiendo la aplicacion de una ley, la Comision de Milicias tiene perfecta razon; pero si se plantea en terreno verdadero, que lo es el político y parlamentario, y hasta si se quiere en el terreno revolucionario pasado estos últimos tiempos; debieran pesar razones equitativas, de un órden justiciero.

Opina que ésto puede hacerse sin temor de sublevar pasiones, como lo demuestra la discusion del asunto, Pero, aunque las sublevaran, nada importaría, porque en los parlamentos es donde ellas deben encontrar su válvula de escape, á fin de que no suceda en otro terreno peligroso. Son luchas políticas que dignifican y forman el carácter de los pueblos.

Califica de errónea la aplicacion del nombre de rebeldes, cuando se trata de ciudadanos que realizan una misma obra política hasta arrojar del poder al enemigo comun. Eso se explicaría, si esa denominacion emanara de los adversarios de la situacion.

Pero en este caso—dice—tan rebeldes hemos sido los unos como los otros, pues no hay que olvidar que, lo que se llamó poder constituido, fué derrumbado por los rebeldes que forman parte hoy de la actual situacion.

Sobre este tópico se extiende el orador en consideraciones, y termina dejando fundado su voto.

En contra de la cuestion

El doctor Irigoyen comienza su discurso con este párrafo:

Yo no creo que para llegar al fin deseado, al fin que todos anhelamos, que no es otro que la felicidad nacional, que la union de todos los elementos empeñados en el mismo propósito de llevar á cabo la obra reparadora de la reconstruccion nacional, se nos imponga esta série ya crecida de condescendencias, por mas que ellas resistan la condicion de justicia que se les quiere dar.

Y termina manifestando que votará en contra del proyecto del doctor Rodriguez Larreta, y de toda fórmula análoga, declarando que al asumir esta actitud se separa de todo interés de partido y no tiene en cuenta su filiacion política.

Servicios extraordinarios

El diputado Hernandez funda las razones por las cuales firmó el informe de la Comision. Ellas son, las de que segun el Código Militar, cuando mueren los militares en accion de guerra, no tienen derecho á reclamar pension sus viudas é hijos por estar incluidos en la lista 7 de Setiembre.

Encarada la cuestion en el orden constitucional, no es el caso decretar pensiones graciables, por que no se trata de servicios extraordinarios. Y por muy patrióticos que fuesen los propósitos de los revolucionarios del 97, no se pueda decir que merezcan recompensa de la Asamblea Nacional.

Por su parte, opina que sea cual fuere la fórmula sustitutiva que se proponga, debe pasar por el asesoramiento, de una comision, dada la naturaleza del asunto que requiere meditacion.

Orillando la controversia

Dice el señor Canfield, que á los militares que formaron en las filas revolucionarias, algunos de ellos desertados de las filas del ejército del gobierno, llevándose armas y municiones que se les confió, y que han tenido la suerte de salir ilesos en la lucha, se les ha liquidado sus haberes No tan solo eso, sino que á raiz del Pacto de Setiembre se les ha confiado una jefatura en un departamento.

Siendo esto así,—agrega el diputado Canfield,—cree que las citas del Código Militar invocadas por la Comision de Milicias, no tiene fuerza legal; pues si ellos fueron olvidados para los vivos ¿con qué razon y con qué derecho se aplican para las viudas, hijos y madres viudas de los que tuvieron la desgracia de pagar triste tributo?

No quiere violentar su conciencia votando el proyecto de la Comision, y funda así su voto en contra, ofreciendo presentar una modificacion al proyecto del doctor Rodriguez Larreta, tendente á orillar la controversia producida.

—Suficientemente discutido el punto, vótase y es aprobado el asunto en general.

En discusion particular

Por mocion del doctor Castro se resuelve tratar el proyecto en particular, en cuya discusion presenta una fórmula transaccional.

La acepta el doctor Rodriguez Larreta y pide el retiro de su proyecto, que le fué concedido.

El doctor Sienra Carranza dice que votará el proyecto del doctor Castro, cediendo al espíritu de transaccion, porque en su concepto lo correcto sería sancionar el del doctor Rodriguez Larreta.

Análogas declaraciones á las del doctor Sienra hace el señor Pereda.

La solucion

Suficientemente discutido el punto se sanciona el proyecto del doctor Castro, que es como sigue:

«Art. 1.° Las viudas, hijos y madres viudas, de los militares de línea muertos en accion de guerra durante la revolucion de 1897, gozarán de los beneficios correspondientes al grado de sus causantes, equiparados sin distincion alguna á los que favorece el artículo 509 del Código Militar.

Art. 2.° Comuníquese, etc.»

Por mocion del doctor Palomeque se levanta la sesion, siendo las 5 y 30 p. m.

MUNICIPALIDAD

El reglamento de las panaderías—Los comisarios de salubridad han dado cumplimiento á una disposicion dictada hace algun tiempo por la Direccion respectiva de la Junta respecto de las panaderías de esta capital. Los formularios distribuidos conteniendo las preguntas á que debian contestar los propietarios de esos establecimientos, han sido 88 y ya están nuevamente en poder de los empleados del Municipio.

Teniendo en cuenta los antecedentes y datos facilitados en los formularios, el doctor Figari confeccionará una ordenanza, á fin de llevar, en todo lo posible, el mayor grado de higiene á la fabricacion de aquel artículo de consumo.

Entre otras cosas se piensa establecer en la ordenanza la separacion de las panaderías de los locales donde se alojan los caballos, jardineras, etc en una palabra las caballerizas y anexos. Si esto no fuera posible, se tratará de independizarlos de manera que pueda garantirse la higiene del pan.

En casi todos los formularios, en el capítulo observaciones, los panaderos han expresado sus deseos de que se les conceda un año para poner en practica las reformas proyectadas, siempre, se entiende, que obtenga la aprobacion municipal la propuesta del doctor Figari. Segun informes éste se inclina á conceder seis meses para la realizacion de los cambios, considerando suficiente ese plazo.

Entrega de dinero—La Tesorería municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República, la suma de $ 14180, oro.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea y uno de erisipela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 cajones de frutas y 3 canastos de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Buero, para edificar, calle Pública entre Artigas y Cármen.

Manuel Luengo, para practicar aberturas Canelones entre Arapey y Convencion.

José Eguidobono, para cercar, Estanzuela.

José Becano, para refaccionar, Yerbal entre Camacuá y Cámaras.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19.2
Id del agua	19.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3 01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

El Northumbria salvado

TRIUNFO DEL HURACAN Y EL EMPEROR

A las 3.45 p. m. recibió ayer la casa Lussich la primera noticia anunciándole que sus poderosos remolcadores Huracan y Emperor, habian conseguido sacar de su encalladura al trasatlántico Northumbria, y mas tarde recibia los demás telegramas que van á continuacion:

Buenos Aires, 12 (4.10 p. m.)—A Lussich—Montevideo—«Northumbria» salvado. Felicidades.—*Mihanorich.*

Colonia, 12 (8.50 p. m.)—A Lussich—Montevideo—Confirmamos nuestro telegrama de las 3 y 15 p. m.; agregamos los siguientes detalles que hemos tomado en el mismo sitio del siniestro:

A las 2.55 p. m. aprovechando la creciente, el vapor Emperor intentó tirar de popa, para ver si podia arrancar al Northumbria Esfuerzo inútil. Se agregó entonces el vapor Huracan, consiguiendo despues de muchas tentativas extraer al vapor encallado de las piedras del lado exterior del Farallon.

Este feliz acontecimiento, que confirma una vez más, la especialidad de los elementos de salvataje de la casa Lussich y la probada competencia del personal de esa casa que honra al país, fué anunciado por la bocina de todos los vapores que rodeaban al náufrago.

Encontrábanse en ese momento el vapor Vénus y la chata Zaida de la casa de Mihanovich.

Las chatas Pluton y Zaida alijaron al Northumbria cuatrocientas toneladas de trigo.

Enseguida que zafó el vapor siguió viaje para Buenos Aires custodiado por el vapor Huracan.

Los vapores Emperor y Ciclon siguieron para esa remolcando al ponton Atahualpa.

Las chatas Zaida y Pluton siguieron para Buenos Aires remolcadas por el vapor Venus, conduciendo el trigo extraido del vapor Northumbria.

Reciban nuestra sincera felicitacion por este nuevo triunfo.—*Repetto Hermanos.*

Segun los telegramas enviados ayer por el comandante de la cañonera Suarez, que se hallaba en el lugar del siniestro, el Northumbria estaba varado al N. O. del Farallon, por fuera de la boya que señala la restinga de dicha isla, creyendo que esa valiza se ha movido del lugar en que fué fondeada

El trasatlántico tenia seis piés de agua en las bodegas núms. 2 y 3, y la menor agua se sondaba en las inmediaciones del centro del buque.

Anteanoche, el temporal de agua y viento del Norte se hizo sentir con gran violencia en aquellas costas. El vapor Huracan no cesó de tirar por la popa del buque encallado durante toda la noche, aún en lo mas recio del temporal.

Ayer de mañana hicieron [illegible] esfuerzos de traccion los vapores Huracan, Emperor, Nuevo Leon y Victory, sin obtener resultado, siendo necesario alijar algo más al Northumbria para poner nuevamente á prueba la fuerza de las máquinas de los remolcadores y la resistencia de los calabrotes de acero.

[illegible]

Sobre salvamentos—La seccion técnica de Guerra y Marina ha informado en la consulta [illegible] con respecto de los salvamentos de buques en aguas jurisdiccionales.

En cuanto al primer punto, opina la seccion técnica que los buques que encallen ó naufraguen en nuestras aguas jurisdiccionales deben aceptar los servicios de los elementos de salvamento [illegible]

Y en cuanto al segundo punto, [illegible] Código de Comercio en la parte relativa á salvamentos.

El asunto se ha pasado ahora en vista al fiscal de Gobierno.

Militares

El coronel Enrique Brito—Falleció ayer este antiguo jefe de nuestro ejército, cuyos servicios datan del año 1843 [illegible]

[illegible]

El atropello á la estancia Villar—[illegible]

Espigones de Punta Brava—[illegible]

Los términos de esta nota dán á entender que se trata de otra causa que el uso de la espada, siendo además bien sabido que existia una órden general del Estado Mayor que imponía castigo al que anduviera sin ella.

Esperamos que el diario oficial aclarará este asunto, para que no exista motivo de considerar una arbitrariedad el arresto de dos oficiales, llámense éstos Belen ó como se quiera.

La viuda de Amuedo—El fiscal militar se ha expedido en la solicitud de la señora viuda del general don José Amuedo, que solicitaba pension, diciendo: que por lo que prescribe el art. 501 del Código Militar, no procede concederse la pension solicitada, por cuanto la que se había concedido anteriormente era para la sucesion de aquel general, y una vez fallecido el hijo queda la viuda en las condiciones del artículo citado, que dice así:

«La viuda que pasare á segundas nupcias ó tomare estado religioso, perderá la pension y pasará á sus hijos; pero si volviese á enviudar, tendrán éstos la obligacion de mantenerla, á menos que la nueva viudez le diera derecho á mayor pension, en cuyo caso se suspenderá la de los hijos interin viva la madre, y ésta los mantendrá.»

El mayor Calderon—Despues de seis meses de asistencia, ha sido dado de alta en el Hospital de Caridad, el sargento mayor don Salustiano M. Calderon, completamente restablecido de su grave enfermedad.

Nos pide ese jefe que hagamos público su agradecimiento al médico de la sala General Artigas doctor don Isabelino Bosch, y al practicante don Manuel Nieto, á cuyos asiduos cuidados é inteligencia debe su restablecimiento de salud.

Militares en viaje—Llegó ayer con procedencia de Cerro Largo el teniente 2.° José M. Urbina.

Se ausentaron para Minas el teniente 2.° Ciriaco M. Silveyra, y para Mercedes el alferez Ramon M. Rivas.

Causa del alferez Rivero—En la causa del alferez José P. Rivero, opina el fiscal militar, que debe darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrido, por cuanto está probado que hizo proposiciones al alferez Gonzalez para trabajos subversivos, de los cuales se ocupaba segun las declaraciones del propio Gonzalez, que entregó la clave de las comunicaciones del coronel Viera y del distinguido Gomez. La conclusion del fiscal se basa en que estando penado el delito por el Código Penal con un año de destierro, dadas las circunstancias en que aquel se cometió y el tiempo que lleva sufrido de prision, debe darse por compurgado dicho delito.

—En esta causa, el defensor doctor don Eduardo M. Chucarro, presentó ayer un escrito al juzgado militar de instruccion de primer turno, solicitando reposicion del auto que dispuso fuera pasado á resolucion del Consejo de Guerra Permanente el incidente sobre libertad bajo fianza del encausado. En ese escrito alega el defensor que no es facultativo del Consejo entender en las apelaciones de los incidentes nacidos ante el juez de instruccion, sinó del Tribunal de Apelaciones

El coronel Safons—El gobierno ha dispuesto que pase á revistar en la lista de cuartel el coronel don Servando Safons, en lugar del de igual clase don Enrique Brito, fallecido ayer.

Como se recordará, el coronel Safons estuvo arrestado últimamente, por no haber saludado al Presidente de la República.

Revista de comisario—El dia 15 del corriente á las 6.30 a. m. el jefe del Estado Mayor General del Ejército, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion. [illegible] de interventor al jefe de la 2.ª seccion teniente coronel don Venancio G. Etcheverry, de comisario al jefe de la 4.ª seccion ciudadano asimilado á teniente coronel don Ignacio Rivas, y de ayudante al sargento mayor don Leonardo Arnaz.

Un herido del 2 de Julio—En el pedido de cédula hecho por Eleuterio Denis, cabo 1.o del 21 de Abril, 3 o de cazadores, opina el fiscal militar que la pension debe concederse en clase de cabo 1.o y no de soldado, porque la ley de 13 de Marzo de 1829 dice que los que hayan resultado inválidos en accion de guerra disfrutarán [illegible] de su empleo [illegible] hasta que la ley [illegible]

[illegible]

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia de hoy domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

[illegible] Castellanos.
[illegible] núm. 271.
[illegible] Ituzaingó.
[illegible] Ibicuí.
[illegible] Rondeau
[illegible] Daimán.
[illegible] Tacuarembó.
[illegible]
[illegible] Municipio.
[illegible] Asuncion.

Sociales

En el Circulo Francés

Con el mayor brillo se verificó anoche en los salones del Club Francés la recepcion ofrecida al contralmirante Richard y marinos del crucero Cecilie.

[illegible]

∴ La señora Isolina Illa de Eastman acompañada de su familia, ha regresado á la ciudad de su quinta en el Paso del Molino instalándose en su casa de la calle 33.

∴ Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro San Felipe. Entre las familias presentes notamos las de Castellanos, A., Alvez, Aréchaga, Larravide, Buela, Sosa Diaz, Suñer, Butler, Michaelson, Viale, Búrmester, Gallinal, Cebrian, Hernandez, Comas, Savio, Martinez, García y Garzon.

∴ Sigue siendo de cuidado el estado de salud del señor José Shaw.

SPORT

Football—Esta tarde se efectuarán los anunciados partidos de football entre los conocidos centros atléticos Albion y C. U. R. C. C. Los primeros «teams» jugarán en el Peñarol y los segundos en el Paso Molino. La concurrencia que presenciará este último suponiéndose sea grande porque hay interés en saber que resultado dará el «match».

En el gran Parque Central — En este campo situado en el camino Cibils, se jugará hoy á las 3 p. m. un partido de football entre los marineros ingleses del buque de guerra Swallow contra el club Uruguay.

Habrá tambien en el mismo campo un partido de ensayo del Deutscher Fusball Club.

Oriental Football Club—Hoy Domingo habrá dos partidos en la hermosa cancha que posee este club en el Arroyo Seco.

Uno entre el primero team del Oriental y el primero del 19 de Abril, y otro entre el segundo team del Oriental y el primero del Cuales-tomberg.

Hé aquí los cuadros que representarán al Oriental.

Primer team — Goal, P. Varela; backs, M. Badala, J. Buero; halfs backs, M. Peña, M. Fernandez, A. Canturi; Forwards, V. Manso, J. Badala, H. Castro (capitan), A. Tellechea, J. Del Bueno.

Segundo team—Goal, J. Camargo; backs, M. Suarez, J. Muniz; halves, A. Baloni, F. Guido (capitan), J. Aguerrebere; forward, M. López, D. del Bueno, C. Ortiz, M. Barros, U. Canturi.

Varias noticias

Contra las enfermedades criptogámicas

La Comision que tiene el encargo de estudiar las enfermedades criptogámicas de los árboles frutales existentes en el departamento de Montevideo, ha resuelto levantar una estadística y un plano agrícola relacionados con los fines de su cometido.

La estadística abarcará todas las especies frutales del departamento y el estado en que se encuentran. Para el efecto, la Comision enviará á los propietarios de quintas un formulario, invitándolos á detallar las clases de árboles que poseen, si alguna de ellas está afectada de algun parásito, el nombre vulgar de éste y el procedimiento que empiean para curar la enfermedad. Al propio tiempo se les encarecerá la remision de una rama de la planta afectada con sus correspondientes parásitos.

Desde ya es necesario que los quinteros se den exacta cuenta de que la remision de tales datos no solamente no les va á acarrear el menor gasto, pues la Comision de la referencia desempeña su cargo gratuitamente y por puro espíritu de patriotismo, sino tambien de que la pequeña molestia que se toman redundará en su beneficio directo, por cuanto ella facilitará la rápida cura de las enfermedades criptogámicas que puedan existir en los frutales del departamento.

En consecuencia, todo quintero que se rehuse á llenar debidamente el formulario susodicho, á mas de perjudicar los intereses de la arboricultura, con poner travas á los trabajos de la Comision, perjudicará los propios, conspirando porque los parásitos que afectan sus arboles causen destrozos cada vez mayores

Y que este peligro sea realmente positivo, lo prueba el hecho de que, debido á las enfermedades criptogámicas, los montes frutales del departamento de Montevideo han ido valeándose, durante los últimos años, de tal manera que, mientras la República exportaba antes frutas por valor de seiscientos mil pesos anuales, hoy no exporta quizás ni por la mitad de dicha suma.

Por otro lado, una mirada retrospectiva ratifica plenamente nuestro aserto, pues desde hace algun tiempo han desparecido de nuestras mesas las sabrosas peras, las ricas manzanas y las otras especies soberbias que en otros tiempos abundaban en nuestro mercado.

Despues de levantar la estadística mencionada, la Comision formulará el plano agrícola del departamento, indicando los parajes que pueden considerarse infectados por las enfermedades criptogámicas y las especies de éstas.

Mañana la Comision, llevando adelante sus trabajos, se trasladará á Villa Colon para examinar detenidamente el estado en que se encuentra el importante establecimiento del señor Domingo Basso.

Tratándose de un establecimiento que surte de plantas la mayor parte de las quintas de la República, el exámen será todo lo cuidadoso posible.

Instituto Solar Internacional

El Fiscal de Gobierno ha expedido informe en la solicitud del señor ingeniero don Cárlos Honoré, que pedia el apoyo del Estado para el sostenimiento del Instituto Solar Internacional.

Opina aquel funcionario que debe elevarse el asunto á resolucion del Cuerpo Legislativo.

Honroso ofrecimiento

La Nacion de Buenos Aires ha ofrecido al aplaudido literato señor José Enrique Rodó sus columnas para colaborar mensualmente con una correspondencia cuyo tema deja librado al señor Rodó.

Es esta una nueva prueba de lo apreciados que van siendo los trabajos intelectuales del autor de *Ariel* cuya clara inteligencia de literato ha tenido la virtud de hacerse celebrar y admirar aún fuera del país que le cuenta entre los jóvenes literatos mejor preparados y de mas amplias vistas estéticas.

Los certificado de exportacion

Llevamos á conocimiento de los comerciantes exportadores que el director general de Aduanas y el escribano de la misma reparticion permanecerán hoy en la oficina hasta las 11 y 1/2 a. m á fin de expedir los certificados que se necesiten para los embarques hechos durante la mañana.

Como en el Consulado del Brasil, país éste á donde se dirigen las partidas exportadas, en su totalidad ó poco menos, se visan aquellos documentos únicamente hasta las 12, la asistencia de los señores Gradin y Cainiá evitará cualquier dificultad que pudiera ocurrir á los exportadores.

La exportacion de lanas

En los dos últimos dias ha sido escasa la animacion notada en los exportadores de lana. Apenas alcanzan á 150 los fardos embarcados.

Sin embargo, y contrariamente á las perspectivas que contenia nuestra última revista al respecto, parece que la segunda quincena de este mes estará mucho más animada, estimando los embarques, una persona muy competente en el asunto, en unos 10 000 fardos, aproximadamente.

Para dar razon á esas previsiones se anota el dato de que en el sólo dia de anteayer se han vendido para ser embarcados 1.500 fardos de lana, habiendo además otros negocios en tratos.

Medidas precaucionales

Para tratar, entre otros asuntos de menor cuantía, la cuestion relacionada con el estado sanitario de la carne que se expende en la capital,—se reunió ayer de tarde la Municipalidad.

El director de Salubridad, doctor Figari, dió cuenta del resultado de las gestiones por él iniciadas para obtener la venida á esta capital de veterinarios, que se necesitan á fin de dar mayor amplitud á las requisiciones é inspeccion no solo de las faenas del Abasto sino de las carnes que se ponen en venta para el consumo de la poblacion.

El resultado de esas gestiones ha sido nulo hasta el momento, pues apesar de haberse ofrecido á los veterinarios una retribucion mensual de $ 130, no se ha logrado hallar una fórmula de avenimiento.

En vista de esos antecedentes el doctor Figari, tenia el propósito de indicar á sus colegas la conveniencia de mandar buscar á Europa los veterinarios que se necesitasen; pero, la Junta resolvió en definitiva que se renovasen las negociaciones con alguno de los profesionales bonaerenses, ofreciendo un estipendio mayor.

Esta resolucion se adoptó en vista de la urgencia que existe de completar el cuerpo, muy escaso ciertamente, de veterinarios al servicio de la Municipalidad.

Además la corporacion acordó que pasaran al director de Salubridad todos los antecedentes, á fin de que formule un reglamento conteniendo las medidas á adoptarse, en caso de que las enfermedades de los ganados, hiciesen necesario la adopcion de un régimen profiláctico de las carnes.

La inscripcion cívica

Hoy se clausurará el período de inscripcion cívica en el Registro Permanente.

Recordamos á las mesas inscriptoras que deben sin demora, remitir á la Junta Electoral todas las copias requeridas por la ley sobre la materia, dejando únicamente en poder del respectivo depositario los cuadernos originales que pasarán á manos de las comisiones calificadoras en la oportunidad debida.

Libertad de ubicacion

No ha despachado aún la Junta el proyecto de reglamentacion para las casas de prostitucion, por el cual se concede la libertad de ubicacion de esos establecimientos, obligados actualmente á determinado radio.

Apenas la Junta despache ese asunto la reglamentacion será puesta en vigencia y cesará el clamor de los propietarios y vecinos perjudicados por la disposicion que ha fijado los radios.

La comision de vecinos que dias pasados se apersonó al ministro de Gobierno para manifestarle la situacion molesta que les creaba, con motivo del radio obligatorio, la invasion de establecimientos de prostitucion hacia las calles trasversales desde la de Cerro hasta Alzaibar, y que iban subiendo hacia el Norte hasta Reconquista y algunas hasta cerca de la de Buenos Aires, se retiró satisfecha del resultado de la conferencia por el empeño que notó en el señor Mac-Eachen de poner término á ese estado de cosas, material y moralmente perjudicial.

Atendiendo á otras quejas de un establecimiento de enseñanza religiosa y de respetables familias, el señor Mac-Eachen quiso cerciorarse personalmente del fundamento de ellas é hizo una visita al dispensario donde los médicos forenses practican el exámen bisemanal de las mujeres que ejercen la prostitucion.

Efectivamente, el establecimiento á donde dos veces por semana concurre un verdadero ejército de mujeres se halla situado frente á un centro de instruccion religiosa cuyas alumnas se ven precisadas á presenciar el extraño espectáculo.

El ministro dispuso inmediatamente que el dispensario fuese trasladado de aquel paraje á otro mas adecuado.

Otra disposicion además adoptó el ministro de Gobierno. Habiéndose enterado de que el alquiler de casa para el dispensario era abonado con fondos de la jefatura, ordenó que cesara el abuso pues el dispensario produce una considerable renta mensual á los médicos forenses por la contribucion que deben abonar las mujeres para compensar el certificado de los médicos.

El ministro se propone tambien adoptar otras medidas relacionadas con la policía, los médicos forenses y la prostitucion, á cuyo efecto se ocupa de recojer antecedentes.

Teatros

San Felipe—La comedia de los hermanos Alvarez Quinteros dada en el teatro San Felipe, constituyó la nota alta de esta temporada.

No solo la pieza tiene méritos indiscutibles, sino que los artistas se mostraron dignos de los aplausos que se les tributaron.

La Castillo y Carrasco, merecieron las mas entusiastas ovaciones, y Mesa, se rehabilitó con el público, pues desempeñó su cometido con toda correccion.

La Colom mostró ser una artista bien aceptable; su naturalidad digna de todo elogio le mereció las mayores ovaciones.

Hoy habrá dos funciones: una de tarde en la cual se darán «El último chulo», «Las Campanadas» y «El traje de luces».

Por la noche el espectáculo será por secciones, representándose «Campanero y Sacristan», «El traje de luces» y «El Patio».

Casino—Esta tarde se verificará en el Casino una *matinee* dedicada á la maestranza y marinería del crucero francés Cecilie.

Dada la novedad de la funcion, tenemos plena seguridad que el simpático teatrito estará hoy completamente lleno.

La banda del crucero concurrirá tambien al Casino para dar mas amenidad al espectáculo.

La funcion de mañana será á beneficio del coronel Bordeberry. Dadas las simpatías que este distinguido tirador ha despertado entre nuestro público, es seguro que el Casino estará completamente lleno.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Estudiantes examinados:

Seccion de preparatorios—Aprobados—Física 1er. año—Libres: Domingo Alvarez, Bautista Lasgoity, Emilio Uslenghi, Bartolomé L. Triay, Alberto J. García, Eduardo Martinez, Jorge N. Castro, y José L. Rachetti, Eduardo B. Capurro, Alfredo García.

Hubo un reprobado.

Química 1er. año—Cárlos Negrotto, Washington Barbot, Héctor Tálice, Ciriaco Massoni.

Hubo un reprobado.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—En la última sesion celebrada por esta comision, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones: Esperar á la sancion del nuevo presupuesto para resolver en los pedidos de nuevos ayudantes, que solicitan los maestros de las escuelas de 2.° grado Rural 6, 2.° grado 13, 2.° grado Rural 8 y 2.° Rural 11.

—Se accede á la reclamacion de la ayudante Lucía Goytea García, otorgándose por equidad medio sueldo por el último mes de licencia que se le habia concedido.

—Trasladar á otro local mas aparente la escuela de 2.° grado núm. 15.

—Elevar á la Direccion la solicitud de las señorita Margarita Pederanzini, pidiendo una ayudantía.

—Agregar el contrato y demás antecedentes para resolver en la solicitud de doña Lucía Zás, sobre aumento de alquiler.

—Solicitar del respectivo propietario las reparaciones que exija el edificio ocupado por la Escuela de 2.o grado núm. 31.

—Se concedieron las siguientes licencias: Por 15 dias á Agustina Altina, por 8 dias á María Estela Castet, por 5 dias á Natividad Chapital, por 10 dias á Ana Traverso, por 15 dias á Mercedes Chacon, por 12 dias á Dolores Viñas, por 20 dias á Josefina Rossi y por 1 mes á Enma Tebot.

Exámen para maestras—Se efectuó ayer tarde en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico de primer grado, siendo aprobadas las señoritas María Nano y Antonia Rossi.

El Instituto Uruguayo—Este conocido establecimiento de Mercedes acaba de ser adquirido por el señor Fernando Beltran que hasta el presente se hallaba á su frente como director.

La escritura respectiva se firmó ayer en esta capital por ante el escribano señor Efalmiro G. Guerrero.

Policía

Dos suicidios—Anoche á las 8, doña María Quintana de Morales, domiciliada en la calle Médanos núm. 221, intentó poner fin á su existencia.

Para llevar á cabo tan desgraciada resolucion disolvió en kerosene los fósforos de cuatro cajas. Una vez pronto aquel brebaje lo apuró de un solo trago. Momentos despues sufria los efectos del veneno y se revolvia en convulsiones.

Felizmente el doctor Tagle, que fué llamado á tiempo, atendió á la paciente recetándole un antídoto que la dejó fuera de peligro.

Se ignoran las causas del suceso.

Domingo Dessini, italiano, de 35 años de edad, jornalero, atentó tambien contra su existencia, ayer por la mañana, á las 8 próximamente.

Fué á la estacion del Ferrocarril Central y en el momento en que iba á salir un tren se arrojó bajo las ruedas de la máquina.

Un viajero, don A. Lamas, que en ese momento iba á subir á uno de los wagones, vió á Dessini y se apresuró á salvarlo, al mismo tiempo un guardia civil de la seccion 7.ª acudia en socorro de Dessini.

Sacado de allí fué llevado á la comisaría 7.ª donde se le retuvo un rato hasta que se hubo calmado, pues el pobre hombre demostraba gran agitacion.

Se le interrogó, procurando conocer el motivo de su desesperada resolucion, y bien pronto pudo advertirse que se estaba ante un monomaniático, de uno de esos individuos que padecen de la manía de las persecuciones.

Calmado el hombre se le puso en libertad, y ya se habian olvidado de él en la comisaría cuando, á las 3 de la tarde volvió á ser llevado preso.

Otra vez Dessini habia intentado arrebatarse la existencia. Habia ido á la estacion arrojándose nuevamente bajo las ruedas del tren.

El sargento Ricardo Fernandez, de la 7.a, y varios pasageros consiguieron salvarle en su segunda tentativa.

Fué pasado el pobre Dessinis de la comisaría á la jefatura, donde será sometido á exámen médico y probablemente enviado al manicomio por algun tiempo.

Otros sucesos—La comisaría 7.ª remitió á la Jefatura á Benito Nouche y Enrique Pena por haberse tomado en peleas, á puñetazos, en la calle Miguelete 91.

—La 5.ª á Enrique Chanes y Martina Ramirez por pelea á puñetazos, en el conventillo calle La Paz 31. Chanes recibió varios rasguños en la cara.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

CAUSAS DEL ASESINATO DE MALLO

NOTA DISCORDANTE

Economías y presupuesto para 1901

Buenos Aires, 12—Todos los informes que se van recibiendo sobre la muerte del comandante Mallo presentan al sargento Funes como procediendo contra su jefe en un momento de exasperacion y despues de ser víctima de humillaciones que el extinto acostumbraba á someter á sus subalternos.

En efecto: asegúrase que Mallo hace pocos dias y por asuntos de servicio arrancó las ginetas á Funes y dióle una bofetada, quitándole al cargo que éste desempeñaba en una de las baterías del puerto militar.

Supo despues Mallo que Funes lo habia criticado y anteanoche lo sacó afuera para increparlo nueva y duramente, llegando hasta aplicarle un golpe con una duela de barril.

Ha sido entonces que Funes enfurecido lo ha agredido con la bayoneta infiriéndole 18 heridas. A la primera, Mallo intentó disparar, pero no pudo.

Parece que antes de morir dijo refiriéndose á Funes: «Larguen á ese infame cobarde».

Como decia en mi telegrama de ayer, Mallo era enérgico hasta la arbitrariedad y de un carácter violento, por lo cual era mal querido entre su oficialidad y la tropa.

—Las manifestaciones de confraternidad hispano-argentina que se están produciendo en toda la República, entusiasta y expontaneamente han ofrecido la primer nota discordante.

El intendente municipal de Mendoza ha vetado una ordenanza del Concejo Deliberante por la que se disponia cambiar el nombre de la calle Libertad de aquella ciudad por España.

El hecho ha producido en Mendoza gran excitacion y los españoles se disponen á retraerse en las próximas fiestas mayas.

—Celebróse hoy el acuerdo de gobierno solicitado por el ministro de Hacienda para exponer la situacion financiera del país y las medidas que se propone adoptar para salvar las dificultades que fatalmente van á presentarse.

Esas medidas han de ser puestas en ejecucion en el presupuesto de 1901.

El ministro empezó por establecer el cálculo de recursos para el año próximo sobre la base del de 1899 ó sea 38 000 000 de $ oro y 61.500 000 papel.

De estas cantidades habrá que dedicar en 1901 11.700 000 pesos papel y 24 500 000 oro al servicio de deudas interna, externa y flotante.

Calculado el presupuesto de gastos de aquel año en 20 000 000 $ oro y 82 000 000 papel, la nacion vendrá á encontrarse con un déficit de 6 500 000 $ papel, cifra que es necesario economizar, á cuyo efecto el ministro de hacienda indicó una série de medidas que fueron aceptadas, quedando al propio tiempo convenido por el Presidente y su gabinete desechar en absoluto todo nuevo impuesto ó aumento de los existentes para atender los gastos de la administracion, considerando que las cargas han llegado á su maximun

En este concepto el gobierno mas bien se inclinará á suprimir impuestos y entre ellos el que grava á la exportacion.

Esta supresion se hará así que se hayan salvado los gastos de guerra.

Resolvióse así mismo no contraer nuevas deudas ni emitir títulos internos ó externos, no proveer vacantes que produzcanse, gestionar del congreso aprobacion del proyecto de Monte Pio Civil, con lo cual el gobierno economizará alrededor de 30 000 000 pesos en la partida de pensiones y jubilaciones.

En realidad, la economía que el ministro de hacienda quiere alcanzar á realizar en el presupuesto de 1901 es de 7.500.000 pesos papel.

DESEMBARQUE DE MONSEÑOR SABATUCCI—VIAJE POR LAS CORDILLERAS PATAGÓNICAS—WINTER E IRIGOYEN ENFERMOS—CREDITO PARA UN TELESCOPIO FOTOGRÁFICO—EL GANADO EN SANTA FÉ—CONFLICTO EN LA FACULTAD DE DERECHO.

Buenos Aires, 12—A la una desembarcó del Duca di Galliera el internuncio Sabatucci. Entre los altos prelados que lo esperaban en la dársena figuraban el vicario capitular canónigo Duprat, los obispos Espinosa Lastra Romero, monseñores Lugones Echag é Vilanoza, Sanz, y otros.

Notábase tambien el rector de los jesuitas padre Jordan, el intendente municipal señor Bullrich, el secretario del presidente de la República Jaime Lavallol, el edecan del mismo, coronel Marembio Catan.

Se alojará internamente en el palacio arzobispal. Mañana irá á Luján, para tomar parte en la gran peregrinacion.

Monseñor Sabatucci refiriéndose á sus frases sobre los cardenales sud-americanos que pronunció al contestar á un brindis del arzobispo Soler ha dicho hoy que en efecto hállase en gestacion la idea de crear dos purpurados para Sud-América.

—Regresó el señor Clemente Onelli secretario del departamento pericial argentino de su viaje á las cordilleras patagónicas á fin de conocer sobre el terreno los trabajos de las comisiones de límites escalonadas en los Andes del Sud.

Habia iniciado su viaje á mediados de Febrero en el Alto Neuquen. Recorrió 700 leguas.

—El general Lorenzo Wintter, jefe de la division del Chaco se ha reagravado.

—Tambien se halla enfermo seriamente atacado de influenza el gobernador Irigoyen y se temen complicaciones en los pulmones.

—El Senado á mocion del doctor Pellegrini votó un crédito pedido por el gobierno de 24.000 pesos para comprar un telescopio fotográfico, destinado al servicio del Observatorio de Córdoba.

—Anuncian de Santa Fe que el gobierno de esa provincia envió á la legislatura un mensaje solicitando se deje sin efecto la ley que prohibe la introduccion de ganado de Buenos Aires en razon de haber desaparecido la fiebre aftosa en los departamentos del sud.

—Continúa el conflicto en la facultad de derecho entre el profesor doctor Emilio Castro y los alumnos. Estos persisten en su resolucion de no asistir á los cursos mientras no deje aquel su cargo. El doctor Castro renunciará.

De los departamentos

LLUVIA Y SARAMPION EN COLONIA

Nueva Palmira, 12—Anoche llovió con fuerte viento. Hoy hace mucho calor y amenaza lluvia.

El sarampion continúa, pero benigno. Casi no hay casa en que no haya enfermos.

Chile

Crisis anunciada—Candidaturas presidenciales

Santiago, 12—Es un hecho la crisis ministerial. Parece que no quedará en el ministerio mas que el ministro de R. E. Errazuriz Urmeneta.

La salida de Fernandez Albano, decidido sostenedor de la candidatura á la presidencia del señor Montt quita á este candidato un gran concurso.

—La candidatura de Joaquin Valker Martinez para la presidencia de la Cámara es resistida por los radicales.

—Don Eulogio Altamirano ha sido nombrado director de la caja hipotecaria nombramiento que se considera ser el primer paso del presidente contra la candidatura presidencial de Pedro Montt.

Brasil

Campos Salles—El ganado oriental

Rio, 12—Fué entrevistado un miembro del gobierno con motivo de los insistentes rumores anunciando el viaje de Campos Salles á Buenos Aires para las fiestas julias.

Confirmase que el presidente nada ha resuelto todavía al respecto. El ministro Gorostiaga que inquirió tambien detalles obtuvo el mismo informe.

—Se han recibido telegramas que dicen se ha confirmado la aparicion de la fiebre aftosa en los ganados de la República Oriental. El gobierno ha prohibido la entrada de haciendas de esa procedencia.

España

EFECTOS DE LA PROTESTA PUBLICA

PROBABLE ESTADO DE SITIO

Madrid, 12—Llegaron informes de las provincias, por los que se puede asegurar que la manifestacion de protesta del comercio contra los impuestos ha tenido en esta capital y la mayor parte de las ciudades del reino una importancia mas grande de la que esperaban la Union Nacional y sus otros organizadores, pues en al-

gunas poblaciones no se ha limitado á la clausura de los establecimientos: ha habido tambien tentativas de motin y lucha con la fuerza pública, de la que han resultado muertos y heridos.

A las 11 del dia señalado, se cerraron todos los establecimientos de comercio en todas las poblaciones del reino, sin mas excepcion que tres: Gijón, Bilbao y San Sebastian. En Barcelona se cerraron muchos establecimientos, pero otros han permanecido abiertos.

En esta capital se cerraron todos, y una muchedumbre llenaba las calles desde antes de las once. Habia muchos curiosos; y no pocos que querian hacer manifestaciones violentas de protesta.

En el barrio de Chamberí hubo una colision entre el pueblo y la guardia civil, y ésta dió varias cargas en los barrios de la Montera y de Toledo.

En el choque del barrio de Chamberí fueron heridos dos guardias civiles.

Varios grupos hicieron una manifestacion de hostilidad contra «El Imparcial» y contra su director, don Rafael Gasset, ministro de comercio y obras públicas. Fueron á la imprenta de ese diario y la apedrearon, rompiendo muchos cristales. La guardia civil los dispersó.

En Valencia, el pueblo formó una barricada en la calle Ruzafa. La guardia civil la atacó, y la lucha duró largo rato, á pedradas, sablazos y tiros. Un paisano fué muerto de un balazo, y otros heridos de bala y sable. Tambien fueron heridos 2 guardias civiles.

La guardia civil tomó 28 prisioneros en la barricada.

En Sevilla, la comision directiva del Círculo Militar se negó á cerrar ese local, y entonces el pueblo lo apedreó. La policía acudió y tuvo una seria colision con los grupos de ciudadanos, en la que fueron heridos varios de éstos y 2 guardias civiles.

Tambien en Málaga y en Zaragoza ha habido cargas de fuerza pública contra los manifestantes.

—

Madrid, 12—A poco de estar aquí, el ministro fué entrevistado por los periodistas sobre los sucesos de Barcelona. Manifestó el señor Dato el convencimiento de que las manifestaciones hostiles de que fué objeto en Cataluña, son la obra de una minoría poco importante, pero audaz y ruidosa. En su concepto, los representantes de la verdadera opinion que domina en Barcelona y en toda la Cataluña, carecen de la decision y energía necesaria para obrar, por lo cual los catalanistas parecen invadirlo todo y asumir la representacion del pueblo.

—

Santander, 12—Los huelguistas de esta ciudad han asumido una actitud amenazadora é impiden ahora el trabajo en las fábricas de petróleo y otras usinas.

Los negocios siguen cerrados como protesta contra los impuestos creados y todas las fuerzas de la guardia civil han sido acuarteladas.

Se temen sucesos graves.

—

Madrid, 12—Los ministros se reunieron varias veces para examinar la situacion de resolver la manera de conjurar la agitacion pública.

El gobierno guarda suma reserva con respecto á lo que ha acordado, pero por conducto autorizado se afirma que antes del 20 del corriente se proclamará el estado de sitio en toda España y á varios puertos irán buques de guerra á reforzar la accion de las autoridades.

—

Madrid, 12—Desde Sevilla telegrafían que despues de grandes esfuerzos, la guardia civil pudo restablecer anoche el órden. Tambien de Valencia anuncian que los periodistas y varias sociedades ofrecieron á las autoridades militares su concurso.

Pueblo inmenso aclamó á las tropas llegadas para restablecer la calma en Barcelona. No se repitieron hoy los desórdenes de dias pasados.

Entre un alcalde y un marques

Madrid, 12—Anunciase que el alcalde de Reus mandó sus padrinos al marques de Portazgo, á consecuencia de haberle éste replicado cuando pasó con el ministro Dato por esa estacion.

Italia

REVISTA DE LA ESCUADRA Y DEL EJÉRCITO

DIQUES INAUGURADOS

Nápoles, 12—En la revista militar de ayer tomaron parte en ella nueve regimientos de infantería, varias baterías de artillería y doce escuadrones de caballería, pertenecientes todos al 10 cuerpo de ejército.

El príncipe heredero, comandante en jefe de este cuerpo, tenia á su cargo el mando de dichas fuerzas; y la habilidad que desplegó en la disposicion de las tropas y en las maniobras, le valió calurosas felicitaciones de parte del Rey Humberto y de los generales que le acompañaban.

El rey, acompañado por un brillante estado mayor, recorrió á caballo el frente de las tropas y se colocó, luego, en un punto, desde el cual podía dominar el campo de las maniobras.

El príncipe de Nápoles hizo ejecutar varias evoluciones que se llevaron á cabo con gran exactitud y presteza, y en seguida todo el cuerpo desfiló frente al rey y su comitiva.

La reina Margarita presenció el desfile en un coche, al lado del Rey.

El espectáculo fué imponente y grandioso y la muchedumbre entusiasmada aclamó á las tropas.

—

Roma, 12—Informan de Nápoles que en este momento tiene lugar la anunciada revista de la escuadra de maniobras mandada por el príncipe Tomas, duque de Génova.

El mar está un poco agitado.

El rey saludado por las salvas de los buques y de los fuertes se ha embarcado en el acorazado Lepanto.

El dia es nublado.

Millares de vaporcitos y embarcaciones pueblan las aguas del golfo.

Las fiestas prometen ser muy brillantes.

Despues de concluida la revista los soberanos saldrán para la capital.

Un manifiesto del síndaco de la ciudad, invita al pueblo á concurrir á la despedida de los reyes.

El rey Humberto ha hecho donativos á distintas instituciones de beneficencia de Nápoles por el valor de 150.000 liras.

—

Nápoles, 12—El ministro de Obras Públicas, hon. Lacava, ha inaugurado los nuevos diques de este puerto.

Asistieron á la ceremonia el «síndaco» de esta ciudad, comendador Summonte, el Consejo Municipal en corporacion, delegados de la Cámara de Comercio y gran número de altos funcionarios.

El hon. Lacava pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo votos por la prosperidad de Nápoles, y expresó la esperanza de que los nuevos diques contribuyan á devolver á Nápoles, su tradicional importancia en el comercio marítimo.

Peregrinos belgas y austriacos

Roma, 12—Es esperada para mañana una peregrinacion de 3000 católicos belgas y austriacos. El Papa que goza de buena salud los recibirá solemnemente en la catedral de San Pedro.

Las finanzas

Roma, 12—Han sido recibidas con satisfaccion las declaraciones hechas por el ministro del Tesoro Honorable Boselli sobre el estado de las finanzas nacionales. Las entradas marcan un aumento positivo, la contribucion sobre la renta han dado en los cuatro primeros meses del año un producto superior de 12 millones á la cantidad calculada. Todos los valores del tesoro están en suba.

La lava del Vesubio

Nápoles, 12—La lava arrojada por el Vesubio en estos dias ha alcanzado un espesor de 8 metros, lo que prueba la intensidad de la erupcion.

Se calcula que se necesitará un mes de trabajo para refaccionar el ferrocarril funicular, el que ha quedado casi destruido por completo.

Muchos de los habitantes de Resina Portici y Torre del Greco, que habian abandonado sus hogares han vuelto á ellos.

La política

Roma, 12—Continúan llegando los diputados ya están presentes en la capital mas de 250.

Los elementos de la oposicion durante las vacaciones no han aumentado: parece que varios diputados disidentes de la derecha y de los centros vuelven á la Cámara con el propósito de apoyar al ministerio.

Háblase de un posible acuerdo entre los grupos Sonnino, Prinetti y Crispi favorable al gabinete.

Los diputados de la extrema izquierda se preparan para la reunion que se efectuará en esta capital el 11 del corriente con objeto de acordar forma en que se llevará adelante la obstruccion durante las próximas sesiones de la Cámara.

Un pleito de los Borbones

Roma, 12—El tribunal civil de esta capital ha confirmado la prescripcion del pleito entablado por los Borbones contra la confiscacion de los bienes del conde de Aquila, ordenada por Garibaldi cuando la invasion del reino de Nápoles.

A consecuencia de este fallo, el tribunal ha rechazado la indemnizacion que los herederos del conde de Aquila pedian al gobierno italiano.

Gastos militares extraordinarios

Roma, 12—En el próximo consejo de ministros, el general Panza di San Martino, ministro de la Guerra, presentará el proyecto de gastos extraordinarios para el ejército.

En el están comprendidos los gastos de construcciones de 72 baterías de artillería de campaña y montaña de tiro rápido.

Francia

Inauguracion de dos pabellones

Paris 12—Esta tarde se inauguró con gran pompa los pabellones de los Estados Unidos y de Noruega. La asistencia fué una de las mayores que se conocen.

Las operaciones en Marruecos

Paris, 12—Un telegrama de Tánger dice que se han recibido noticias del Sur sobre un nuevo avance de los franceses, esta vez á lo largo del río Guiz.

Parece que el sultán no se halla de acuerdo con las últimas operaciones francesas por haberse internado demasiado un batallon francés en el territorio marroquí.

Pánico causado por anarquistas

Paris, 12—Comunican de Nimes, departamento del Gard, que una banda de anarquistas invadió la Catedral de aquella ciudad durante los ejercicios del mes de María, amenazando á gritos que iban á volar la iglesia, los sacerdotes y los feligreses.

Se produjo un espantoso pánico entre la asistencia, compuesta en su mayor parte de mujeres y niñas, que todas se precipitaron hácia la puerta.

Con la aglomeracion de gente, que sin reparar en nada, no veia otra salvacion que en la huida, se produjo tal desórden, que varias personas cayeron al suelo y fueron pisoteadas, resultando algunas con heridas de importancia.

Emulos de «Jack the Ripper»

Paris, 12—En Colombes, pequeña poblacion distante cerca de seis millas de esta capital, ha sido hallado el cadáver de una anciana de setenta años, que presentaba numerosas y profundas cortaduras.

El ensañamiento manifestado por el matador tiene mucha analogía con el que caracterizaba los crímenes cometidos por «Jack the Ripper» en Londres.

Alemania

Recursos para el aumento de la flota

Berlin, 12—La comision de presupuesto en el Reichstag ha terminado la discusion en primera lectura del proyecto de ley referente á los recursos financieros que el gobierno necesitará para poner en práctica el aumento de la armada imperial.

La comision propone aumentar los impuestos que pagan las acciones de sociedades anónimas, los contratos y los billetes de lotería, y crear un impuesto sobre las acciones de empresas mineras.

Se propone ademas aumentar los derechos aduaneros sobre vinos espumosos y alcoholes, y aumentar los impuestos de consumo sobre los vinos espumosos alemanes y sobre la sacarina.

El proyecto de la comision agrega que, aún en el caso de que dichos impuestos no bastarán para realizar los proyectos navales, el gobierno no estará autorizado para crear impuestos indirectos que puedan perjudicar á la gran masa del pueblo.

El mártes próximo, la comision procederá á la discusion del proyecto en segunda lectura.

Oficiales que irán á Paris

Berlin, 12—El emperador Guillermo ha concedido permiso á todos los oficiales alemanes para visitar la exposicion de Paris, sin necesidad de que pidan una licencia especial.

Este permiso está subordinado á la condicion de que los oficiales que vayan á Paris hagan registrar su nombre en la embajada alemana y depositen sus tarjetas en la secretaría del gobernador militar de Paris, expresando en ella el grado que revisten, la guarnicion de que forman parte y la calle y número de su alojamiento en Paris.

Guerra en Sud Africa

LAS RECIENTES OPERACIONES DE ROBERTS

AVANCE HACIA EL NORTE

Lóndres, 12—Telegramas de Roberts y de los corresponsales que le acompañan, recibidos aquí ayer contienen las siguientes informaciones.

El rio Zand está seco desde hace dos dias, lo que hizo muy fácil su paso por las tropas que atacaron á los boers.

Sin embargo de esta ventaja, la pelea debió ser recia, por lo que se infiere de los últimos boletines, que todavía no dicen cuántas fueron las bajas británicas.

Solamente la mitad del ejército entró en accion. Los boers eran 10 000, y las tropas de lord Roberts los persiguen por tres lados. Si no han recibido refuerzos, lo que podria permitirles hacer frente á sus perseguidores á poca distancia del rio Zand, deben haber llegado esta noche á Ventersburg, donde parece que tienen preparado otro escalon de resistencia.

El mariscal Roberts no da gran importancia á la oposicion que encuentre en Ventersburg; pero de Kroonstad dice que esa posicion se presta á la táctica de los boers.

Las divisiones Rundle y Brabant avanzan desplegadas por la comarca del sur de Ladybrand.

Los boers que ocupaban Winburg se han fortificado en el desfiladero de Mequatling, situado cerca de Clocolán.

—

Londres, 12—El Ministerio de Guerra ha publicado el siguiente despacho de la guerra:

Campamento de Genevasiding, Mayo 11—El cuartel general ha avanzado desde ayer 20 millas hacia el norte.

La 11 division con el mayor general Pole Carew se encuentra conmigo habiendo llegado á Genevasiding en este momento.

Nos encontramos á 15 millas antes de llegar á Kronstadt y á 6 millas de Boschrand, donde los boers han estado haciendo fuertes trincheras y se preparan á hacernos mucha resistencia.

La division de infantería mandada á las órdenes del mayor general Hamilton y la 7ª brigada del mayor Tucker están colocadas al este y continúan su marcha paralela con nuestras fuerzas.

La 2ª brigada de la division de caballería al mando del general Broadwood capturó muchos carros y vagones de provisiones cerca de Ventesburg.

En los últimos dos dias hemos hecho centenares de prisioneros y todos los ciudadanos de Orange que pueden explicar su presencia y se encuentran desarmados son enviados á sus casas.

Durante la noche empieza á sentirse mucho frío. La salud de las tropas es excelente.—*Roberts.*

—

Londres, 12—El ministerio de Guerra publica que lord Roberts ha seguido hoy su avance hacia el Norte.

—

Londres, 12—Los diarios han publicado los siguientes pormenores recibidos por via agencia de noticias acerca del movimiento ejecutado ayer por las tropas del general French. Las tropas se pusieron en marcha al rayar el dia y cruzaron el rio Zand poco después. Delante de las líneas férreas se habian preparado unos 3000 boers, que despues de defenderse débilmente se retiraron. Habian colocado un cañon Creuzot de largo alcance en una ondulacion del camino y desde allí á 7000 yardas de distancia hacian fuego á las tropas británicas. El general French sin aceptar la batalla siguió su marcha hácia el norte con el objeto de cortar la retirada á los boers.

—

Londres, 12—El ministerio de la guerra publica el siguiente boletin:

La division de caballería del general French ha librado una série de pequeños combates desde el dia 10 hasta hoy que ocupa la orilla del rio Valsch.

Ha tenido 40 hombres de tropa heridos y 15 muertos.

En los oficiales han sido muertos el capitan Elwerty y entre los heridos se cita al mayor Cameron y los tenientes Collys y Moncrieff. Este último sucumbió en Zand River.

—

Londres, 12—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de lord Roberts fechado esta mañana en Boschrand anunciando que sus tropas han ocupado esa localidad casi sin combate y que ella dista apenas 8 millas de Kroonstadt á cuya plaza va á llevar de un momento á otro un vigoroso ataque.

En el mismo telegrama Roberts dice que el enemigo ha evacuado ya su primera línea de defensa y que por su parte todas las medidas han sido tomadas para apoderarse de ese importante punto cuanto antes.

Se aguarda con impaciencia el resultado de esa accion.

Disensiones entre los boers

Londres, 12—Ha habido nuevas disensiones entre los boers del Transvaal y los burghers del Orange. Se asegura que ya se han retirado á sus hogares 2000 hombres que debian defender á Kroonstad.

Opiniones de Rosebery y Cambell

Londres, 12—En un banquete celebrado hoy por los antiguos alumnos de la Universidad de Oxford el ex-primer ministro Rosebery pronunció un importante discurso sobre los probables resultados de la actual guerra.

«La guerra—dijo el orador,—terminará con el triunfo de nuestras armas y con el aumento de nuestro prestigio; pero perderemos los resultados más importantes de la lucha, si dejamos de aprovechar las enseñanzas que nos han dado para reformar y reorganizar el gobierno, en el sentido de hacer frente á las exigencias que nos impone el aumento siempre creciente del imperio.»

Lord Rosebery citó el hecho de que el ministerio de las Colonias ha seguido negociaciones diplomáticas que correspondian al Foreign Office, mientras que éste tiene á su cargo vastos territorios coloniales.

Todo esto indica la necesidad de que se proceda á una reorganizacion de los diferentes ramos del gobierno.

En cuanto al Ministerio de la Guerra, el orador dijo, que es necesario que cumpla con una tarea difícil transportando sin dificultades un inmenso ejército; sin embargo, en él tambien se deben introducir ciertas reformas.

—

Londres, 12—El ministro de las colonias sir Joseph Chamberlain hablando en Birmingham justificó nuevamente la guerra y criticó la actitud de los liberales.

Sir Cambell le respondió diciendo que la responsabilidad de la guerra no recae sobre Chamberlain ni los capitalistas, pero son los que animaron á los presidentes Kruger y Steijn á resistirse á los pedidos del gobierno imperial.

Agregó que Inglaterra saldrá de esta guerra mas fuerte y que las repúblicas sud africanas serán anexionadas al territorio británico y ocupadas militarmente pero que deberán tan pronto sea posible un gobierno autónomo.

Un desmentido

Madrid, 12—«El Imparcial» publica esta tarde un despacho de su corresponsal especial en Pretoria. Desmiente las voces propaladas de hallarse los boers desalentados por el rápido avance de Roberts.

Asegura al contrario que continúan con plena confianza en el éxito final de la campaña y que en breve demostrarán que los ingleses están lejos de haberlos vencido.

Norte-América

Los hojalateros—Buenas cosechas

Nueva York, 12—Los dueños de todos los grandes talleres de hojalatería han aceptado sin observacion alguna el aumento de salarios pedidos por sus operarios.

—Reina una perspectiva muy halagueña de una abundantísima cosecha de trigo.

Agregado militar en grave estado

Nueva York, 12—«The New York Herald» ha recibido un telegrama de Ventersburg anunciando que el agregado militar frances se ha herido gravemente cayendo de su caballo.

Su estado es desesperante.

El clero mejicano

Nueva York, 12—Desde Méjico avisan que ha fracasado la mision á Méjico del delegado papal arzobispo Averardi que trató de modernizar á la iglesia mejicana.

Sin duda que la causa de este fracaso se deba á la misma iglesia mejicana que se opone á las tendencias anti-americanas de monseñor Averardi.

Austria-Hungría

El emperador en Budapest

Viena, 12—El emperador Francisco José partió de aquí para Budapest el jueves 10

Comerciales

Londres, 12—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

—

Buenos Aires, 12—El mercado de trigos abrió con tendencia á baja; se vendieron los superiores de pesos 5 20 á 5.50, idem buenos de 4.90 á 5.20, idem regulares de 4.60 á 4.90, id inferiores de 4 á 4.50, id otras clases superiores de 5.20 á 5.40.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior nuevo se vendió de pesos 3.25 á 3.30, id bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3 á 3.10, id inferior de 2.50 á 2.80, las mismas clases de amarillo viejo se pagan de 3 á 3.40, el id morocho superior de 3.70 á 3.80, idem bueno de 3.40 á 3.60, id regular de 3.30 á 3.40.

—Se vendieron 420 000 kilos.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 56, por vacas de 25 á 40, por terneros de 9 á 12, por capones para frigorífico de 5.20 á 7.20, por ovejas de 3.50 á 4.40, por capones y ovejas á 7.20.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 3/16.

—

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 228.30.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.00.
Fondos Públicos 1882, para el 15, 74.50.
Empréstito Popular 1888, fin de mes, 74.20.
Idem idem, para fin de mes 74.20.
Idem idem 1891, para fin de Junio, 74.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.50
Banco Español, al contado, 125.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8
» Francia, 5.05.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.07.
Sin salida de vapores.

—

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30

EN LOS MINISTERIOS

El Acuerdo de ayer

A las 6 y 15 p. m., terminó el acuerdo de Gobierno, que se celebró en la casa particular del presidente de la República.

El objeto principal de ese acuerdo fué el de ocuparse de una nota que el Consejo Nacional de Higiene remitió al Ministerio de Gobierno, poniendo en su conocimiento varios antecedentes relacionados con las distintas enfermedades que se han presentado en los ganados de algunos departamentos.

En esa nota, aquella corporacion pide una resolucion; y fué de eso que se trató en el Acuerdo.—Distintas opiniones han llegado hasta el seno de los Poderes acerca de las enfermedades que ocupan la atencion del Consejo Nacional de Higiene. Y estas opiniones tienen el apoyo de hombres de ciencia, que consideran que, felizmente no se trata—al menos en algunos departamentos—de fiebre aftosa.

Consideran unos—y esta opinion es la de un distinguido cooperador de un centro científico nacional—que las grandes lluvias que han caido últimamente han desarrollado un hongo en los campos bajos y es el que ha descompuesto los pastos—produciendo las enfermedades.

Otros creen que, dada la benignidad con que se presentan esas enfermedades en el ganado, se alejan las probabilidades de que se trate de fiebre aftosa, sobre todo con que en esta enfermedad—cosa que hasta ahora no asume proporciones que alarmen.

Cambiando ideas se acordó con el presidente que hoy se reunirían en su casa particular á las 2 p. m.

De ese modo, se dará tiempo á que desembarque el doctor Berges, que habrá llegado anoche de Montevideo, y que traerá los antecedentes necesarios para formar un juicio exacto que pueda dar lugar á la resolucion mas adecuada.

Esos antecedentes del doctor Berges han sido recogidos en el terreno en que mas propagacion ha tenido la enfermedad.

Se habrían desarrollado varias enfermedades en los ganados.

Es lo que se asegura.

En la segunda reunion se tomará una resolucion definitiva.

Ferro Carril á Melo y Artigas

Ayer de tarde conferenciaron con el ministro de Fomento el jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz, el senador y diputados por dicho departamento señores doctor José Luis Baena, doctor Martin Suarez, doctor Alberto Palomeque y Francisco Fiorito, quienes presentaron una comision del Comité Ejecutivo y de la Comision de Propaganda formados en Cerro Largo para activar y estimular la realizacion del proyecto del Ferro Carril de Nico Perez á Melo y Artigas.

Se trata de una comision popular nombrada en Melo en una asamblea que se celebró el 8 de Mayo de 1899, con el objeto de que llevara á cabo los trabajos necesarios para obtener la prosecucion de las obras detenidas en Nico Perez, estacion intermediaria, hace 7 años.

Se hace notar fundamentalmente en el petitorio al Gobierno que la empresa ha dejado vencer con exceso el plazo de la concesion, como así mismo la prórroga que se le otorgó.

Termina el documento pidiendo que el Gobierno retire la concesion á la empresa del Central y la otorgue á otra que lleve adelante los trabajos.

Firman el petitorio el comité ejecutivo y la comision directiva departamental.

Componen el primero los señores Doroteo Navarrete, presidente; Basilio Muñoz (hijo), Luis G. Murguía, Juan Morales tesorero; G. Moratorio Palomeque, secretario; Juan Carlos Carvalho.

El ministro conferenció extensamente con los comisionados sobre los medios mas conducentes á la realizacion del pensamiento, manifestando gran interés por la construccion de esa línea ferroviaria y declarando que constituía uno de los grandes ideales del Presidente de la República.

El asunto será objeto de un estudio especial por parte del Ejecutivo—no siendo difícil que se resuelva por un llamado á propuestas, dando informes á las empresas constructoras que puedan abordar lo obra á fin de que concurran á la licitacion.

El jefe político de Cerro Largo y los representantes y senador por ese departamento se retiraron altamente satisfechos de la conferencia.

La Comision revisora de tarifas

En nuestro número del jueves hemos publicado la nota elevada por la Comision revisora de leyes tarifas y ordenanzas de Aduana al Ministerio de Hacienda, dando por concluida la tarea que le fué encomendada.

Fundándose en esta nota el Ministerio de Hacienda dictará mañana un decreto agradeciendo á los señores comisionados los importantes servicios prestados en el desempeño de su cometido, declarando disuelta la Comision y disponiendo que su archivo y demás útiles pasen á la Direccion General de Aduanas.

Eventuales de Abril

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el balance del mes de Abril ppdo.

Damos á continuacion el rubro de los eventuales:

Ministerio de Gobierno, $ 5.165.75; Ministerio de Relaciones Exteriores $ 1.900,13; Ministerio de Guerra y Marina, $ 1.807,53; Ministerio de Hacienda, $ 1.319.81; Ministerio de Fomento, $ 185,60.—Total: 10.408.81.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que ayer ha depositado en el Banco de la República y á la órden de las juntas económico-administrativas de campaña, la cantidad de $ 226,23, por concepto de excedente del producto del impuesto inmobiliario—excedente que, como es sabido, se destina á mejoras en la vialidad del interior.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 3.891,61, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de impuestos Directos ha comunicado al ministerio de Hacienda que el dia 11 del corriente recaudó en el departamento de la capital pesos 695 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 586.202.76, y pesos 5411 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 809 172 20.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 777 477.77, por consignaciones para gestionar oportunamente la rebaja del aforo pesos 26.817.21, y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 4 877.22

Presupuesto de Abril

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague mañana el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 2.° de Cazadores, Comandancia General de Marina y sus dependencias, Fortaleza General Artigas, Juzgados Letrados Departamentales y Carcel Correccional.

Tales pagos representan un egreso total de 20,140 $.

El conflicto universitario

Hé aquí la nota que el ministro de Fomento pasó al rector de la Universidad en contestacion a la que relacionada con el nombramiento de Historia dirigió el doctor De-María con fecha 7 del corriente:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—Señor Rector de la Universidad, doctor don Pablo De-María. Ampliando la nota de este ministerio de fecha 7 del corriente, me es grato comunicar al señor Rector, que el Decreto del dia 4, fijó el criterio del gobierno y no tiene el carácter de una modificacion de las disposiciones del Reglamento de Enseñanza Secundaria y Superior.

El Poder Ejecutivo que es el primero en respetar las leyes, ha hecho uso de las facultades que le acuerda el inciso 4.o del artículo 31 de la de 14 de Julio de 1885 y las que aplicará en adelante en idénticas circunstancias sin menoscabar con ello, la libertad de accion que dicha ley confiere a las autoridades universitarias.

Reitero á V. S. con este motivo las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

—

El Consejo Universitario contestó ayer mismo esta nota.

En la contestacion se acusa recibo de la del Gobierno y se establece que no habiendo menoscabo para las facultades del Consejo segun despréndese de la comunicacion del P. E., ni pretendiéndose modificar las disposiciones del reglamento, el Consejo, respeta las atribuciones del Gobierno relativas al rechazo del candidato y procederá en lo sucesivo de acuerdo con su nota de fecha 7 de Mayo.

El puente de Juan Chazo

Por el Ministerio de Fomento se facilitó ayer á la prensa copia de los despachos que á continuacion transcribimos, relativos á la inauguracion del puente provisorio de Juan Chazo.

25 de Agosto, (3 y 5 p. m.)—Roberto Penco á ministro de Fomento.—Comunico á V. E. que en este momento ha pasado tren de construccion con toda felicidad, por puente provisorio de 25 de Agosto.

—

Hudson á ministro de Fomento.—En este momento, 3.40 el ingeniero Penco ha dado permiso para pasar tren de pasajeros por puente provisorio y el tren de puerto del Sauce pasará ahora. Agradezco infinitamente.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Aumento de pension

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, en dos informes que acaban de repartirse, aconseja que no se haga lugar al aumento de pension que solicita la señorita Manuela Martos, hija del camarista jubilado don José Martos y que se conceda á las señoritas Ladislada, Angela y Josefina Silva, hijas del teniente 1.° de la independencia don Carlos Silva una pension graciable de treinta pesos mensuales.

Destitucion de un empleado

La Comision de Peticiones de la Cámara de Senadores, en un informe que se repartió ayer, aconseja que se conceda al Poder Ejecutivo el acuerdo que ha solicitado para destituir del cargo de secretario de la Comision Auxiliar de los Jocitps, á don Vicente L. Falco.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad de altos y bajos y con gran terreno situado en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.

José L. Laugarou. A las 9 a. m. en El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones y á las 10 a. m. de caballos mansos y un toro Durham.

Eastman y Lauz. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa dividida en tres departamentos frente á la calle Baqueló núm. 16 entre Hocquart y Nueva Palmira y de terreno contiguo señalado con el núm. 18.

José Caramés—A la 1 p. m. en la calle Ituzaingó núm. 120 entre Rincon y 25 de Mayo. De muebles y diversos objetos.

José Cabal—A las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa-quinta situada en la calle Agraciada núm. 856, Paso del Molino.

Francisco Piria—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 21 solares de terreno en el camino Goes esquina Larrañaga. A las 2 p. m. saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Emilio Landinelli y Ca.—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Francisco Tajes esquina Pampa.

Alfredo Echevarria—A la 1 p. m. en los depósitos de la Direccion de Correos, calle Miguelete núms. 148. De útiles para gasistas, herreros, constructores, albañiles, carpinteros, etc.

Jaime Maeso—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad con jardin situada en los Pocitos frente á las calles Este y Oeste.

José M. Jorge—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa-quinta conocida por de Cordero, frente á las calles Porongos y Figurita.

Mendoza Garibay—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 30 solares de terreno situados en la Villa de la Union, frente á las calles 18 de Julio, Pan de Azúcar, Figueroa y otras

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 413, con frente á la calle Caiguá. Area superficial 91 metros, 85 decímetros. Precio $ 1810. Escribano Juan J. Barboza.

De un terreno situado en la calle Inca esquina Orillas del Plata. Area superficial 149 metros, 50 decímetros. Precio $ 213.31. Escribano Juan J. Barbosa.

De un solar ubicado en la manzana núm. 557 frente á la calle Casupá. Area superficial 168 metros, 50 centímetros. Precio $ 617.55.—Escribano, Emilio J. Paz.

Del establecimiento de la Gran Destilería Oriental, con máquinas y edificios y el terreno que le corresponde, compuesto de 12.425 metros, 40 decímetros, lindante con las calles Maca, Chile, Victoria y del Puerto (Playa Honda). Precio $ 80 000.—Escribano, Juan F. Moratorio.

De un campo situado en las puntas del Yí (departamento del Durazno). Area superficial 96 hectáreas, 91 metros. Precio $ 1300.—Escribano Demetrio Ruy.

De un terreno de 189 metros, 73 decímetros, con frente á la calle Carapé y al Boulevard Artigas; otro terreno situado en las Tres Cruces de 378 metros, 16 decímetros, 40 centímetros y de otro terreno de 1546 metros, situado en la Blanqueada, frente al camino Larrañaga. Precio $ 930.10.—Escribano, Carlos E. Barros.

De un terreno y finca situado en la calle Chaná número 125. Area superficial 400 metros, 16 decímetros. Precio $ 5770. Escribano Agustin J. Moratorio

De un campo con edificio situado en el departamento del Durazno, lindando con el rio Negro (11ª seccion). Area superficial 55 hectáreas, 3110 metros. Precio $ 1000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el Rincon del Rey, lindando con el camino Nacional. Area superficial 3 hectáreas, 1962 metros, 16 decímetros. Precio $ 1019.57. Escribano Eduardo Iges.

De un terreno ubicado en la manzana 417, frente á la calle Caiguá. Area superficial 83 metros, 79 decímetros. Precio $ 209.72. Escribano Alberto Pouy.

De un terreno y edificio situado en la ciudad nueva, frente á la calle San Salvador. Area 8 metros, 92 centímetros de frente por 19 metros 22 centímetros de fondo. Precio $ 4000. Escribano Alberto Pouy.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron $ 700 al 10 ojo anual, $ 500 al 9 id id, $ 5000 y $ 220 al 8 id id, $ 4000 garantía de Aduana, $ 150 al 1 1/2 ojo mensual, $ 250 y $ 300 al 1 id id.

FOLLETIN (22)

François Coppée

EL CULPABLE

«Valor, hija mia. Conozco su vida de usted y sé que es digna de lástima... si es que ha dicho usted la verdad al señor Courbemer...»

Aquella frase de duda decidió á la jóven á decirlo todo. Hizo un débil ademán de protesta con la mano y dijo con voz dulce, pero contenida, temblorosa y que hacia adivinar la sequedad de la boca:

«¡Oh! Juro á usted, señor, que he dicho la verdad á aquel caballero del Palacio de Justicia, y no tengo inconveniente en repetirla... Aunque es humillante para mí... Pero ¡bah! yo soy muy poca cosa... Pues bien, señor, esta es la historia.

Me llamo Luisa Rameau, soy bordadora en sedas, oficio que no seria malo si la moda no fuese tan cambiadiza... Me veo precisada á decir á usted que desde los diez y ocho años he vivido con un estudiante de medicina, que era externo del hospital Lariboisière cuando se hizo doctor... y tengo con él una niña que va á cumplir tres años y que la nodriza me devolvió en la primavera pasada porque no podia pagar las mensualidades.

Alberto fué el que, en tiempos, me hizo separarme de mi familia; pero nos queríamos mucho y vivíamos como marido y mujer, muy contentos y muy juiciosos... En esta situacion sucedió que mi pobre Alberto, cuando tomó el grado de doctor no le quedaba ni un céntimo de su pequeño patrimonio y sí algunas deudas que, aunque no grandes, eran bastantes para inquietarle mucho... Le propusieron ir á establecerse en Picardía, en una comarca donde decian que no habia más que un médico muy viejo y á punto de retirarse. Aceptó, pero esas noticias no eran ciertas.

Otro médico se habia instalado allí antes que él y habia acaparado toda la clientela... Alberto venia á verme de vez en cuando y yo observaba que estaba en muy mala posicion. Me daba para pagar la nodriza y era cuanto podia hacer, puesto que ganaba apenas para sostenerse.

Pero yo trabajaba y aún podíamos esperar tiempos mejores. ¡Alberto era tan bueno, tan honrado! «Pobre Luisa mia, me decia con frecuencia; en cuanto el porvenir sea menos negro y pueda yo reunir unos cuantos cientos de francos, nos casaremos.» Por último le ofrecieron, desgraciadamente, una plaza bien pagada en un vapor que hacia la travesía de la América del Sur.

«Vió en esto un medio de hacer economías, de pagar sus deudas... Todo era pasar dos ó tres años de sacrificio... Se embarcó y en el primer viaje murió de la fiebre amarilla en Rio de Janeiro. Quedé, pues, sola con mi pena, y la nodriza me ha enviado la niña en Mayo, precisamente en el momento en que falta el trabajo... ¡Oh! He pasado un verano espantoso, viendo morir por falta de alimento á mi pobre hija.

«Algunas compañeras, algunas vecinas me decian: «Yo en su lugar, no estaria apurada, siendo bonita como usted lo es.» Pero yo no podia decidirme... ¡Oh! Bien sé que una mujer, en Paris, sin otros recursos que su trabajo, no puede acabar de otro modo... Pero á pesar de todo eso me daba horror y preferia padecer y privarme de todo, para ser fiel á la memoria de Alberto...»

Al llegar aquí se detuvo ahogada por un sollozo.

El hombre que la escuchaba, enfrente de ella con el codo apoyado en el brazo del sillon, se tapaba los ojos con la mano como si le incomodara la luz del candelabro, pero en realidad, para ocultar su emocion. Aquel conmovedor relato recordaba á Lescuyer otra pobre jóven como ésta, sola en el mundo con un niño quien alimentar. Pensaba en Perrinette.

«Pido á usted perdon, caballero, continuó Luisa Rameau haciendo un gran esfuerzo, si lo cuento toda mi historia, que no tiene relacion alguna con el hecho que le interesa... Pero, la verdad, por lo que me falta contar no quisiera que me tuviese usted por más despreciable de lo que soy...»

Ocultando aún los ojos con una mano, Lescuyer hizo con la otra un ademán para animar á la jóven y le dijo con voz velada:

«Adelante, hija mia. Veo que es usted sincera y la escucho, créame, con gran simpatía.»

—El tiempo iba pasando, prosiguió la pobre Luisa; yo encontraba algun trabajo aquí y allá, á fuerza de gestiones, y ganaba el pan—¡oh! nada más—para mi hija y para mí. A fin de Agosto el trabajo se anima un poco y mi antigua principal me dió una pieza de seda para bordar en mi casa... una hermosa tela que valia, lo menos sesenta francos... Una noche... Habia ya acabado, casi, el trabajo é iba á entregarlo por la mañana en el taller para cobrar quince francos... Una noche estaba trabajando muy tranquila, cuando la niña, que dormia en su cama cerca de mí, se despertó sobresaltada y dando gritos. Me levanté de repente, tropecé en la mesa, cayó la lámpara y todo el petróleo se derramó encima de la seda... ¡Qué golpe! Ya era yo la que debia sesenta francos á mi principal, y no tenia más que uno en el bolsillo... Entonces, sin dejar de acunar á la niña para volverla á dormir, me sentí poseida por una especie de furor... ¡Ah! ¡Sí! ¡Pues bien, mejor! ¡Me echaré á la mala vida como las demás! ¡Yo tendré monedas de veinte francos, y en seguida! Y en cuanto mi Clemencia estuvo dormida, me vestí y salí á la calle... Mi traje, éste que usted vé, no estaba entonces muy ajado y mi sombrero podia pasar... Tenia guantes... En fin, no estaba ahogada como ahora. Cerca de mi casa, delante de la estacion del Este, habia yo visto muchas veces, en la terraza de un gran café, mujeres sentadas, con trajes muy vistosos y grandes plumas... Me fuí allí y pedí un vaso de cerveza... Al principio me sentí avergonzada... Aquellas mujeres, á mi alrededor, hablaban á voces y decian palabrotas... Ya empezaba á tener ganas de escaparme, cuando un jóven que estaba sentado en la mesa inmediata, sin que yo, en mi aturdimiento, hubiese reparado en él, me dijo aproximando su silla: «¿Quiere usted que charlemos un poco?» Intimidada no respondí y él entonces continuó: «No estoy muy bien «trajeado» que digamos, pero hay aquí «guita» para que pasemos una buena noche.» Ví entonces que estaba pobremente vestido. Pero el jóven añadió: «¿Quiere usted la prueba?» y sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro... Perdóneme usted, caballero; es muy feo todo esto que le cuento... Pero estaba desesperada y el accidente de la tela me habia puesto en el último extremo... Le dije que no tenia inconveniente en ir con él á su casa y él me respondió, despues de un momento de vacilacion: «Imposible. Vivo con mis padres; vamos á su casa de usted.» En mi casa estaba mi hija, pero la miseria me habia enloquecido. Habia ido allí para venderme, pues bien, ¡me venderia! Me ofreció el brazo y observé que cojeaba... Vivo á dos pasos de allí, en la calle de los *Vinaigriers*... Fuimos sin hablarnos y solamente una vez me dijo: «No es usted muy habladora.» De vez en cuando me miraba y me daba miedo, con aquellos ojazos negros y aquellas cejas tan espesas... Subí delante y cuando entró detrás de mí, me puse un dedo en la boca y le dije como por instinto: «¡Silencio!» enseñándole la cuna. La miró, hizo un gesto y murmuró: «¡Bah! los chiquillos tienen pesado el sueño» y dejó el sombrero encima de la mesa... Pero en ese momento... ¡Oh! señor, qué verguenza!... Ví que aquel hombre y yo... allí... al lado de mi niña... Aquello era imposible completamente imposible... Mi corazon dió un vuelco... Rompí á llorar y supliqué al jóven que me dejase, que se fuese; le pedí perdon por haberle dicho que sí y le rogué volviese al café, donde encontraría otras mujeres más lindas que yo... Entonces él me preguntó, sin enfadarse, por qué cambiaba de opinion tan repentinamente y por qué lloraba... Me hablaba con dulzura, á pesar de su aspecto sombrío; tuve confianza en él y se lo conté todo... Le enseñé la tela manchada de petróleo... Le referí mis desgracias y le juré que era la primera vez que me ponia á aquel despreciable oficio á causa de mi pobre hija... Me escuchó silenciosamente, con la cabeza baja y sin dejar de mirar la cuna, y en cuanto acabé... metió la mano en el bolsillo, la sacó llena de oro, como habia hecho en el café, dejó el dinero en la mesa y dijo á media voz: «Yo tambien cuando era pequeño, tenia una madre que me queria...»

Me quedé atónita, como usted puede figurarse, sin dar crédito á mis ojos y sin pensar, siquiera, en darle las gracias, pero cuando le vi echar mano al sombrero en ademán de marcharse, fué tanto mi reconocimiento que le cogí una mano para besársela... Más él la retiró bruscamente, la escondió entre el forro de la americana y exclamó: «¡Mi mano! ¡Besar mi mano! ¡Oh! si usted supiera...» En seguida se detuvo de repente, como espantado por lo que habia dicho, me dirigió una última mirada ¡sombría! ¡espantosa! y se lanzó hácia la puerta... Aquel momento me ha dejado tal recuerdo, que ahora mismo veo estremecerse la puerta, violentamente cerrada por el hombre, y oigo sus pasos desiguales en la escalera.»

Mientras Luisa Rameau referia estas dolorosas escenas, Lescuyer estaba casi desvanecido en el sillon, con los codos sobre las rodillas y la cara entre las manos. Sus remordimientos y su verguenza eran enormes.

Es decir que Cristian Forgeat, aquel vagabundo, habia hecho por una mujer encontrada al caso en un sitio sospechoso, y por una criatura desconocida, lo que él, jóven rico, dichoso, educado segun las leyes del honor, negó en otro tiempo á la que habia embellecido dos años de su vida, á la que llevaba en sus entrañas el fruto de sus amores... ¡Aquel ladron y asesino, que era su hijo, habia sido más humano y mejor que él!

«Al otro dia, prosiguió Luisa Rameau, fuí á pagar á mi principal el retazo de tela perdido y compré para mi hija y para mí algunas cosillas que necesitábamos. Me quedaron cerca de doscientos francos, que representaban, muchas semanas de vida sin miseria y no cesaba de bendecir al generoso desconocido... Pero al dia siguiente los vecinos me contaron el crimen de la calle *Cadet*—bien recordará usted que no se hablaba más que de esto—y me enseñaron el *Petit Journal*... Allí daban las señas del criminal... la cojera, las espesas cejas negras... y en seguida recordé su ademán cuando me retiró la mano y tuve la seguridad de que era el asesino el que habia estado en mi casa... ¡Un hombre miserablemente vestido y que daba el oro á puñados!... ¡Sí, generoso como un ladron!... No cabia duda y esto me dió al principio un miedo horrible, como usted comprenderá.

«Me daba horror sobre todo el dinero que procedia de él y me parecia que por haberle tocado tendria siempre sangre en las manos. Sin andarme en más reflexiones corrí á la iglesia más próxima, á San Lorenzo, y eché todas las monedas de oro en el cepillo de los pobres. Solo con pensar en el tal Forgeat, y no pensaba más que en él, me temblaba todo el cuerpo.

Por la noche tenia pesadillas en las que se animaban y vivian las estampas que representaban el crímen y que estaban entonces en los kioscos de todos los vendedores de periódicos...

Sin embargo, al cabo de algunos dias me calmé un poco y el recuerdo de aquel hombre no me causaba ya tanto espanto... Me acordaba sobre todo de que habia tenido confianza en mí, de que se habia compadecido de mi situacion.

Pensaba que era injusta y que muchos no hubieran sido capaces de hacer lo que él... ¡Cuántos hombres conquistados por una mujer pública, porque yo habia obrado como una mujer pública, al verla echarse á llorar de pronto y suplicarles que se fueran, hubieran creido que se trataba de un capricho estúpido ó de un acceso de locura y se hubieran marchado encogiéndose de hombros! Él, por el contrario, me habia escuchado sin mal humor, habia comprendido que le decia la verdad y me habia socorrido generosamente... Comprendí entonces que á pesar de todos los crímenes que hubiese cometido, yo debia estarle agradecida y mientras todo el mundo hablaba de él como de un monstruo y le execraba y le maldecia, yo me dí á pensar en él con indulgencia y con dulzura... Y luego, al leer todo lo que decia el periódico del proceso de Cristian Forgeat, al pensar que toda la justicia y toda la policía se encarnizaban con él para escudriñar su pasado, en el que no encontrarian más que datos desfavorables, comprendí que yo, que le habia inspirado una buena accion, tenia el deber de hacerla conocer á fin de que sus jueces fuesen con él un poco menos severos.

Tenia para ésto que confesar un hecho muy vergonzoso de mi vida, pero no habia otro medio de probarle que no era una ingrata. Por eso, señor, he contado al juez de instruccion mi encuentro con Cristian Forgeat; por eso cuando usted me ha llamado en su nombre he acudido y le he referido toda mi historia; por eso estoy resuelta á repetirla ante el tribunal. No soy más que una pobre mujer, pero el corazon me dice que tengo razon me dice que tengo razon al obrar así... No quiero pensar en que ese hombre es culpable, sino en que es desgraciado... Creo justo que el dia en que todos repetirán que ha sido un criminal, haya al menos alguien que se levante para afirmar que ha habido un momento en que ha sido bueno.»

Luisa se calló; lo habia dicho todo. Pero la pobre mujer vió asombrada que, el viejo se levantó y hacia ella con los brazos abiertos, y la cara inundada y abotargada por las lágrimas.

La cogió las manos, la atrajo hácia su pecho y la besó tiernamente en la frente.

«¡Hija mia! ¡Mi pobre hija! exclamó sollozando; sepa usted ante todo que yo me encargo de usted y de su hija y que ya no conocerá la miseria... Hay en este momento un hombre á quien el instinto de bondad que en usted resplandece dicta su deber y dá el ejemplo; un hombre cuyo orgullo está vencido; que, como usted no quiere obedecer más que á los impulsos de su corazon y que para salvar la cabeza de ese desgraciado, confesará él tambien su falta y exhibirá toda su verguenza.»

XIX

Al fulgor de las luces de gas, el Cristo de la sala de Audiencia sufre y arroja sangre en la pared del estrado, entre los severos cortinajes.

No es para bendecir ni para perdonar para lo que tiene abiertos los brazos aquel cuerpo lívido y sombrío, cuyos músculos aparecen contraidos por el dolor. Ni de sus manos, ni de sus piés agujereados brota ningun efluvio místico de consuelo.

El acusado, acaso inocente tambien—¿quién sabe?—no puedo pensar ante aquella trágica é implacable imágen, sino que él tambien será mañana un ajusticiado.

En el corazon del artista que pintó aquel cuadro tétrico, como en el de casi todo el mundo,

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo

Movimiento marítimo

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores británicos Westhail, Ethelwalda y aleman Da...

La lancha Zufriategui—La Comandancia de Marina ha dado cuenta al ministerio de Guerra del buen resultado que dieron las pruebas de la máquina y caldera de la lancha á vapor «Coronel Zufriategui,» pruebas verificadas con asistencia del ingeniero de aquella reparticion, teniente 1.o, don Juan Manuel Calveira.

La nueva caldera que se le colocó á la «Zufriategui», y las reparaciones en la máquina, fueron hechas por los acreditados talleres Stella ...ia, y bajo la direccion de su ingeniero principal capitan don Guillermo Mac-Coll, siendo el costo de mil cien pesos.

El Montevideo—Este vapor de las Mensajerías Fluviales del Plata, que acababa de zafar de su varadura en punta Caballos (rio Uruguay), siguiendo viaje para nuestro puerto volvió á varar en el banco de las Dos Hermanas, segun informa el telegrama que va á continuacion:

«Colonia, Mayo 12 de 1900.—A comandante de Marina—Ayer á las 5.15 p. m. encontré varado frente al Carmelo al vapor nacional Montevideo; ofrecí auxilios á su capitan, quien no los aceptó diciendo que esperaba salir esa misma noche con la creciente del rio.

Sin otra novedad saluda á V. S.—*Domingo Romero*, comandante de la cañonera Suarez.

La creciente favoreció la salida de la varadura del Montevideo, que llegó anoche á nuestro puerto sin novedad.

Este vapor saldrá hoy para el Salto y escalas ...oriental con excepcion de Mercedes.

Desertores aprehendidos—En la madrugada de ayer fué detenido por la policía marítima el bote núm. 119, de Ciriaco Calamaye, que conducía á dos tripulantes desertores del vapor ...ero Rio Pardo, con sus correspondientes equipajes.

Ayer la Capitanía del Puerto puso á disposicion del comandante del Rio Pardo á dichos desertores, enviándolos á su buque.

El Yaguary—Fué botado ayer al agua el ... de la Aduana, Yaguary, que se encontraba en el astillero de los señores Antonio D. y ...nel Lussich, recibiendo reparaciones en el ... la hélice.

Depósitos indicados—Vapor italiano Duca di Galliera. Aduana Nueva número 2.

Vapor británico Riverton. D. Serna y Ge... Artigas número 1.

Pérdidas y averías—Durante la descarga del vapor italiano Duca di Galliera, chocó contra el estado una pipa de vino marca Peirano hnos. ...ondandose y perdiendo parte de su contenido.

Estando la lancha número 430 entregando ...a anteayer al vapor Eolo, se mojaron diez ...is cajones de mercancías marca H. C.—M. ...por haber recibido la embarcación varios ...es de mar.

El varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al patron de la balandra del ...co número 425, para vararla en el astillero de la calle Florida, con el fin de efectuarle reparaciones.

El vapor Buenos Aires—Los señores ...anco y Ca. agentes de la Compañía Trasatlántica Española, recibieron aviso telegráfico de haber zarpado del puerto de Cádiz, con destino á este, el magnífico vapor Buenos Aires, de la compañía que representan.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Juan Gadea y Antolin y Julian Lassús—En el Juzgado del Crimen de 2.o turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Juan Luis Gadea, Antolin y Julian Lassús, el primero por imputacion de homicidio en la persona de Alberto La... y los últimos por imputacion de pelea.

El veredicto del jurado en su 5.ª proposicion establece que Gadea no se ha excedido de su derecho de defensa dadas las circunstancias que produjeron los hechos y que ha observado siempre una conducta intachable como hombre y como empleado público.

El doctor don Andrés Montaño ha dictado sentencia absolviendo de culpa y pena á Juan L. Gadea, Antolin y Julian Lassús declarándose que no ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Varias noticias—Con motivo de denuncias aparecidas en el diario *El Deber* de Colonia, se ha comisionado al señor Inspector don Bernardo Suarez, para que proceda á instruir la debida informacion sumaria en la Sucursal de Correos del Carmelo.

El señor Suarez partirá mañana para dicho punto, en cumplimiento de su cometido y á su regreso irá hasta el Paso de Pereira,—Rio Negro, á arreglar un nuevo servicio de agencias de la nueva carrera de Nico Perez á aquel punto, á cargo del contratista Robustiano Rodriguez.

—Por intermedio de la administracion departamental de Rivera, varios vecinos del paraje denominado El Vichadero, se han presentado á la Direccion General pidiendo la creación de una agencia de correos.

—Ha sido aceptada la garantía ofrecida por la administracion de El Fogon, para hacer el envio de sus números de acuerdo con la Ley de 9 de Julio de 1898.

—También ha sido aceptada la garantía de don A. Peña ofrecida por la administracion de Industria y Comercio.

—Hoy tiene lugar, á la una p. m., la venta en remate público, que efectuará el martillero Alfredo Echevarría, por órden de la Direccion General.

Los artículos que se venderán son los que se han retirado del edificio que ocupa esa reparticion con motivo de las reformas efectuadas últimamente, como ser: puertas, ventanas, estantes, vidrieras, mesas, casilleros, marcos, barandas, etc, etc., como tambien lotes de fierro, bronce, y algunos lotes de aparatos telefónicos y telegráficos.

LA BOLSA

Montevideo, 12 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...400 $ nominales á 47.50, para el lunes; 4 700 á 47.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

210 acciones á 11, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 $ nominales á 64, para fin de mes; ...11.80 á 63.90, al contado; 2.150 á 64, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...5.000 $ nominales á 64.50, para el lunes; 2.500 á 64.60, al contado; 20 000 á 64.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...15.800 $ nominales á 47.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

110 acciones á 11, para el lunes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

...9.400 $ nominales á 47.60, para el lunes; 9.400 á 47.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

...3.000 $ nominales á 64.10, al contado; 10.000 á 64.20, id id; 15.000 á 64.20, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...3.000 $ nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...35.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

CRÓNICA

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los números siguientes:

...696 con $ 10.000; 5293 con $ 1000; 14352 con $ ...; 9008, 6751, 6841, 6115, 7165, 5268, 8718, 12772, ...219 y 4687 con $ 200; 6472, 14354, 2375, 11595, ...774, 8099, 9255, 11720, 13406, 8147, 16561, 12090, ...523, 1981, 7261, 12194, 10542, 4419, 1474, 5180, ...091, 11836, 12052, 3540, 8728, 10944, 14331, 3134, ...415, 13212, 14791, 13054, 11866, 5045, 16766, 10852, ...251, 7918, 5008, 4033, 10231, 4241, 8612, 13089, ...73, 1686, 16582, 4501, 10853, 14485, 13008, 4261, ...70, 2562, 6885, 11064, 14208, 2110, 13891, 5866, ...758, 11570, 15953, 8762, 16201, 16113, 11822, 2868, ...138, 6796, 9148, 11727, 16227, 16330, 8550, 2860 y ...515 con $ 100.

Aproximaciones: 6395 y 6397 con $ 250.

Ejército de Salvacion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La semana anual de abnegacion observada en el Ejército de Salvacion, tendrá lugar desde el 13 hasta el 20 de Mayo. En ella se invitará á todos, sean salvacionistas ó no, á contribuir con una donacion á los fondos de la institucion. Esta colecta especial se hará á beneficio de su obra misionera y de beneficencia.

—En el Asilo Nocturno en Montevideo, se hospedaron 4481 personas, muchas de las cuales fueron ayudadas definitivamente por intermedio de los salvacionistas.

Citacion—Montevideo, Mayo 12 de 1900 — La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 14 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del Proyecto de Ley de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los proyectos de ley sobre varios reclamos de perjuicios ocasionados por los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Primera discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para arreglar con la sucesion de don Tomás A. Walker el pago de un crédito contra el Estado.

Primera discusion del proyecto de ley que concede el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para destituir á don Vicente L. Fales del puesto de secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Cancha San José—Domingo 13—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. Merenga y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 y 1/2.

Nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos. Manech y Arbiza contra Domingo y Paysandú, á sacar por derecho del 3 y 1/2.

Habrá segundo partido.

Fernando Zubillaga, español, 33 años, soltero, con Maria Luisa Cabana, oriental, 22 años, soltera.

Pedro Ainzuain, oriental, 27 años, soltero, con Elisa Babel Cagnoni, italiana, 22 años, soltera.

Manuel Paseyro, español, 28 años, soltero, con Maria Dolores Balverde, española, 27 años, soltera.

Pedro Coronel, oriental, 37 años, soltero, con Nicasia Arce, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Maria Montaldo de Baccino, italiana, 79 años, casada, Tacuarembó 15 A.

Jorge Scapuria, italiano, 63 años, viudo, Paysandú 188.

Enrique Brito, oriental, 72 años, casado, 18 de Julio 812.

Maria Felicia Santana, africana, 110 años, viuda, Orillas del Plata s/n.

Andres Gallo, italiano, 67 años, casado, Tacuarí 47.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.02
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m m.	+ 0 21
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0 44
Termómetro cgdo. á la sombra		22 7
Mínima abs		15 6
Máxima abs		23 2
Excursion		7.6
Humedad relativa en cent.		78
Tension	m m.	15.9
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Tormentoso en Canelones, Cármen, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Porongos, Rivera, San Eugenio, San Gregorio de Polanco, San Máximo, Santa Rosa del Cuareim y Sarandí del Yí; bueno anoche lluvia abundante en Carmelo, Conchillas, Rosario y Santa Lucía; tormentoso anoche lluvia abundante en Colonia y Rosario; tormentoso anoche lluvia abundante en Colonia, Soriano Dolores y Fray Bentos; nublado en Florida, Piedras y San Fructuoso; bueno hoy ha garuado en Guaviyú y Piñeyrúa; lluvioso en Paso de los Toros; tormentoso anoche lluvia escasa en Paysandú; nublado anoche lluvia abundante en el Salto y San José; tormentoso en Isla de Flores.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo. prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de El Siglo, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayance, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE (Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los **Sellos antireumáticos del Doctor Heinzelmann** pues me curé con este remedio en 18 dias; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por más de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaración sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado:—*Albert W. Moore*

OBSERVACIONES ÚTILES—Los **Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan** tambien radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neurastenia, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recuillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 3.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systême Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Fontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolaz y Morean—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 683 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.50.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura ó industrias anexas 1 vol. de 515 págs. con 503 grabados enc.ª (1891) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.90.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para el litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 110.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 112 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 112 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano R. Margherita.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Aysgarth	británico	13	Liverpool
Bonn	alemán	13	Bremen y escalas
Ramses	aleman	13	Valparaiso y escalas
Cervantes	británico	13	Londres y escalas
Arroyo	británico	14	Capetown
Bahía	aleman	15	Hamburgo y escalas
Birston	británico	17	Nueva York
Orissa	británico	17	Liverpool y escalas
Iberia	británico	17	Valparaiso y escalas
Thames	británico	19	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Bellaura	británico	19	Nueva York
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Parlo P.	italiano	20	Génova y escalas
Ethelwalda	británico	20	Amberes y escalas
Gera	alemán	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	aleman	21	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	23	Marsella y escalas
Atlantique	francés	23	Burdeos y escalas
Normanby	británico	24	Liverpool
Willehad	aleman	25	Southampton y escalas
B. Aires	español	26	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mark	alemán	13	Bremen y escalas
Santos	aleman	13	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	13	Havre y Hamburgo
Cordouan	francés	13	Burdeos y escalas
Magdalena	británico	14	Southampton y escalas
Minho	británico	14	Southampton y escalas
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brésil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corrientes	alemán	20	Hamburgo y escalas
Scoña	alemán	23	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	alemán	24	Cherbourg y escalas
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Thames	británico	25	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

Cultive de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Hadaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Patafleu de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discreción, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresión de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para toilet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Rock, Lapdeville, John y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 216.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arecharaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 163.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 556.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 839.
Juan C. Nicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 13—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El último chulo. Las campanadas. El traje de luces.

De noche, por secciones: Campanero y sacristan. El traje de luces. El patio. Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion. Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

—La Direccion del Casino previene al público habitual del establecimiento que para evitar los fraudes y falsificaciones originados por las **contraseñas**, no se darán más bajo ningun concepto, á contar desde el jueves 10 de Mayo.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-my.21-2ad-3.ª pág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 8681-prm.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2551-dc.L.

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de ... con ... de bronce y onyx de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 23 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 3 reales; 12 de maceras verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, Jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. González.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1899. 2370-pte-ed.p.

L. F. LEBET

ESTALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets de INVENCIONES — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257 A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p

Alquilase en una calle central de la ciudad nueva una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para sirvienta y despensa. Darán razon calle Arapey número 27. 1323 mayo 20

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Gaili, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario.

1357-jn 12

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1364-my.27

VAPOR MONTEVIDEO

Sale hoy domingo 13 de corriente admitiendo pasajeros para Salto y escalas, menos Mercedes. 1361-my.13.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS. 2222-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. *La Gerencia.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 3.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos.

983-prm.d.p.m.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 23 de Abril de 1900 y por escritura celebrada en esta parte, el dia 28 de Abril de 1900 por ante el escribano Juan J. de Souza, hemos disuelto de mútuo y amigable acuerdo la sociedad comercial, que en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc., teníamos en este lugar, segun escritura autorizada y celebrada en la ciudad de Mercedes el 11 de Setiembre del año 1899, por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don German F. Roselló, que compró ademas la propiedad denominada "Capilla de Farruco".—Farruco, Mayo 1.º de 1900.—*Roselló y Gomez.* 1312 my.22

Al comercio La casa de comercio que giraba á nombre de don Francisco Larrechea, en Carpintería, 5.ª seccion del departamento de Durazno, girará en lo sucesivo bajo la razon social de don José Larrechea y Ca., entrando como socios industriales don Moises Armas y don Santiago Alpaguer.—Carpintería, 1 de Mayo de 1900. *Francisco Larrechea, José Larrechea, Moises Armas, Santiago Alpaguer.* 1330 my.16

Asociacion de Señoras Cristianas Esta asociacion solicita de las personas piadosas, quieran contribuir con telas de seda (tanto nuevas como usadas), cintas, puntillas y géneros blancos, para proveer á las iglesias pobres que carecen de lo mas indispensable para el culto. Queda desde ya grata esta asociacion, á las personas que contribuyan á esta piadosa obra. Se remitirán los donativos á la calle Reconquista núm. 176, casa de las Hermanas de San Vicente de Paul. 1336 my.13

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelrano, Estacion Colon. 1142 my.25

Banco Navia y Ca. Se llama á los acreedores de este concurso para que concurran al Juzgado de Comercio calle Rincon núm. 169 para entregarles el último dividendo.—Mayo 8 de 1900—*El Síndico.* 1317-my.15

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 18 G. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 60, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 303. Tambien hay un ... para vender. 1116-my 17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España. (Cataluña) 6 de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llegas al lado de la estacion en San José. 1103-ag 16

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 27, de 10 á 12 a. m. Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa. — Montevideo, Mayo 12 de 1900. — *La Sindicatura.* 1351 jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 129. 1328-jn 1

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio. — L. Delfresn, Washington 6 ... 1329-jn 9

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros. — Andes 225. — M. ESCUDER, Contador. (Catedrático S de la Universidad). 1059 my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para ... Razon Agraciada 673. 971-P...

Dependiente Práctico y con buenas recomendaciones; desea emplearse en una casa mayorista; ha estado 5 años en una casa introductora. Dirigirse F. P., calle Guatemala 36. 1267-my.15

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad ... pesos. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The ... Agency Co. of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Farray Weiss. 215-prm.

En venta particular Un ... mostrador ... morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 1240 p...

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 275. 1341-jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 42. 4-0-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace dato el castaño obscuro y negro. *Es lejos el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 151.—*Frisqueras de Carlos Estévez.*—Montevideo 121-perm.

«Montevideo Rowing Club» Se cita á los señores socios de este Club, á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 9 y media p. m. en la calle Solís núm. 65.—*El Secretario.* 1284 my 13

Mme. Sauvan Se despide de su distinguida clientela; va á pasar una temporada en Paris para estudiar los adelantos de las ciencias modernos correspondientes á su profesion. 1271 my.22

Mueblería y Tapicería de Paris De Angel Pastoretti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.d.p.m.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaty 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 223 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 223. 321-p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalación completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á percibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de ellas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La comision liquidadora.* 1355-jn.12

Sociedad «Plaza de Toros» SEGUNDA CONVOCATORIA—Por disposicion de la Comision Liquidadora de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 4 p. m. en la Plaza Independencia núm. 21, con el fin de tratar de asuntos relacionados con la liquidacion de la Sociedad y proceder á la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Liquidadora.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*El Secretario.* 1353-my.21

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—Se ha recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1153-my.21

Se vende LA IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1155-my.21

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 56 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 o/o sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173-my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Laján y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 196a. Montevideo. 1142 my.20.

Unica y verdadera ocasion de colocar un pequeño capital en propiedad, á más de 9 o/o anual de interes asegurado y doblarlo en inmediato porvenir. Se ofrece en venta, y tan solo por 10 dias á contar de la fecha 14 de Mayo de 1900, la casa calle Santa Lucía N.º 47 y 49: con 5 piezas cocina, patio, jardin, glorieta, pileta, gallineros, 4 balcones á la calle, puerta cancel, frente y patio pintados al aceite, tirantería de madera garantida en perfecto estado por escrito, recien reformada y pintada toda, caño, empedrado y afirmos pagos, títulos perfectos é inmejorable inquilino con perfecta garantía. Rodeada de lindos palacetes y de cinco líneas de tranvías. A 100 metros de la plaza donde se va á construir el palacio de Gobierno. Para tratar Brandzen 183 á cualquier hora a. m. 1365-my.22

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPANOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

LECHE ESTERILIZADA DE "La Constancia"

Es la bebida mas pura, sana y alimenticia. La única libre de microbios ó gérmenes nocivos y contagiosos. Inmunidad completa.

Véase el certificado del profesor Vicente Curci:

«Análisis bacteriológico de dos botellas de leche, rotulada esterilizada de la lechería de **La Constancia** del señor don Adolfo Eastman.

«Del análisis bacteriológico efectuado de las preindicadas botellas de leche, resulta que nó ha sido posible hallar por los diversos medios empleados microorganismos de ninguna especie; demostrándome de esta suerte su perfecta esterilizacion.

«El exámen químico no reveló igualmente la presencia de sustancias antisépticas que hubieran podido emplearse para su conservacion.

Esta leche es pues apta para la alimentacion.—Montevideo, Marzo 23 de 1900.—Firmado: *Vicente Curci.*

En venta en todos los depósitos de **La Constancia** y en su depósito general calle Miguelete 117a.

Exigir en las botellas el timbre de garantía. Se atienden pedidos para la exportacion.

1115 my.17

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-perm.



La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2233-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1669-prm.

Doctor Garcia Lagos—MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 155. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 735-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 743-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 45.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 249-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. ... prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á la calle Rincon núm. 26. 1344-jn.10

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle R... con núm. 86. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.6. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1613-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm ... prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 970-perm.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
605p...dpm. *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.
1263-my.3.

José B. Gomensoro

De averías.—Para tenderos, talabarteros, bazares, almaceneros, etc.—Carga salvada del vapor Comercio—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 14 y dias siguientes á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.
1358-my.12

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado y flejes con avería—Salvados del vapor Comercio—En la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—65 cajones fierro galvanizado.

579 chapas id id.

291 atados flejes de 22 1/2 kilos.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1317-my.11

José B. Gomensoro

De azúcar, vino en cascos, aguardiente y drogas; carga salvada del vapor Comercio. El remate tendrá lugar en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MIERCOLES 16 del corriente á la 1 en punto empezará la venta á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—2 cjs droguería, 1 tambor amoníaco cáustico, 108 sacos azúcar, vino seco, de mesa y tinto en pipas y cuarterolas, 150 damajuanas aguardiente y otros artículos de almacen.

Venta despachado y al contado, rebajando los derechos de Aduana al que reembarque

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE MAYO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales de varias clases, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen, antigua chacra Tonckinson.

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las plantas estarán en exposicion el dia sábado víspera del remate desde las 4 p. m.

A LAS 10 DE LA MAÑANA

16 caballos mansos de andar y de tiro.

1 toro Durham, puro por mestizacion de la Cabaña del señor Francisco Vidiella.
136-my.3.

José L. Laugarou

Los dias 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1/2 de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato, 1 hermosa consola con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermosa vitrina francesa dorada, 1 etagere japonés, banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronces, mesitas, mármoles, arañas, 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christophersen, reloj, alfombrado, etc., etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz, 1 corona con cortinado colcha y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuatro sillas, sofá, alfombrado, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas costureros, 3 grandes guardaropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, galerías con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revólvers, brazos cristal para gas, etc. etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetro, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los dias 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 dia del remate desde las 10 a. m. 1291-my.6

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro—Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda.

2 G. V.—2 cajones harina de avena.

Artículo á la vista; al contado y despachado.

José L. Laugarou

LOS DIAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 2 de la tarde.—Por cambio de local—De la antigua fábrica de carruajes de la sucesion Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro-Largo núm. 91.

Los dias 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 2 en punto de la tarde, procederé al remate de las existencias de esta antigua y acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, id. para carros y carretas, tornillos, abrazaderas, elásticos, remaches, tuercas, bocinas, aceros, elásticos, manotas para jardineras, trabajos trenes para carruajes, cajas en blanco para coupés, breacks, tilburys, volantas, chatas, jardineras y carros, ruedas nuevas y usadas para los mismos, carruajes nuevos y usados blanco y concluidos, como ser: coupés, milords, breaks, charrets y varios otros, 1 diligencia, maderas de todas clases, palos para desgranar pipas, carritos de mano y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los comerciantes de campaña.

Este remate se hace por liquidar esta casa, la cual en breve se establecerá en su nuevo local Cerro Largo núm. 96.

PRÓXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 3000 chapas de hierro galvanizado, tijeras, postes, tirantillos y demás.

La casa puede ser visitada todos los dias.
1307-my.8

Castoiao y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, patio, etc. edificada en un terreno de 10 varas de frente al Oeste sobre la calle Bequeló núm. 16 entre las de Hocquart y Nueva Palmira, por 50 varas de fondo. Produce veinte y cuatro pesos mensuales y tiene pago los arrimos de cordon, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 18, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1273-my.4.

Manuel Laens

Al mejor postor.—De la bien situada propiedad calle del Durazno núm. 311 entre Médanos y Vazquez.—Por enfrente pasa el tren del Paso del Molino y por la esquina el Oriental.—Rodeada de espléndidos edificios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de la bien situada propiedad calle del Durazno núm. 311; mide 10 m. 55 cts. de frente al Norte sobre la referida calle por 37 m. 97 cts de fondo: área superficial 400 m. 58 cts. Consta de seis piezas, cocina, algibe, letrina y demás comodidades, dos patios piso de mármol, frisos azulejos y jardin, los cimientos para construirse tres piezas más al fondo, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Títulos perfectos, los que pueden verse en la escribanía del señor don Luis P. Barbeito calle 25 de Mayo núm 256, debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento.

La propiedad puede verse en cualquier momento en razon de encontrarse actualmente desocupada para ser entregada inmediatamente al comprador.

Por más informes ocurrir á la casa de remates, calle Sarandí núm. 172 1309-my.13.

José Caramés

Remate de muebles y demas objetos que adornan la casa calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles y demas objetos que en parte mas abajo detallo:

1 juego de sala compuesto de 15 piezas esqueleto hamburgués tapizado en lampáx, 1 espejo italiano con marco dorado, 1 piano perpendicular en perfecto estado, cuadros al óleo, galerías con cenefas de lampáx, sillas, banquetas, chiffonier y otros muebles de fantasía.

Tres dormitorios completos de 1 y 2 plazas 1 juego comedor hamburgués compuesto de 12 piezas, relojes, cristales, porcelanas, 1 baño de zinc con calentador, perchas, alfombras, batería de cocina, esteras é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—La casa puede ser visitada el sábado de 12 del dia á 6 de la tarde. 1338-my.11.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—El DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 856, Paso del Molino. Compuesta de 21 mts 475 mls de frente por 85 mts 90 cts de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictados en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta de una propiedad» el rematador don José Cabal con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en almoneda pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo demás en él existente, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo veinte y un metros 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 856, por ochenta y cinco metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Norte con don Francisco Elzaurdia, y por el Sud con don Manuel Bastos. La venta tendrá lugar el dia 13 del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo. Mayo 5/900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc., etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta 10 o/o.

Más datos: Buenos Aires 225, á las 2 p. m.
1288-my.6

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 del corriente—A largos plazos—21 solares—Que serán vendidos por pequeñas mensualidades y por cualquier precio. Por lo que quieran dar. En el camino de Goes esquina Larrañaga. Frente á las valiosas quintas de los señores Hoffman, Moreno, Crispo Brandi, Grau, Niding, Zanirati y al lado de la de Wilson.

Hay un solar con frente al tranvía y los demás quedan á una y dos cuadras distantes de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos insensiblemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

Estos terrenos deben liquidarse de cualquier modo, por cualquier precio y esta circunstancia debe aprovecharla el que quiera hacer un buen negocio sin gran sacrificio, como no lo es el pago de 2.50 ó 3 $ mensuales.

Atencion al detalle—1 gran solar en la calle Goes, frente al tranvía, con 560 varas, pagadero 8 $ mensuales.

5 solares de más de 450 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares de 512 varas, pagaderos 3 $ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos $ 3.50 mensuales

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 $ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1295-my.6.

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde—200 varas cuadradas—Al mejor postor, á una cuadra de la calle Agraciada—Parajo sumamente edificado—Edificios modernos.

En el lugar de su ubicacion, á la hora ya indicada, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, un terreno con una superficie de tres cientas varas cuadradas situado en la calle Francisco Tajes, esquina á la de Pampa, lindando por el Sud con calle suprimida, por el Oeste con los señores Castellanos y Delucchi y por el Este con el doctor Britos del Pino.

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas más modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago. 1316-my.9.

Alfredo Echevarría

Por cuenta y órden de la Direccion General de Correos y Telégrafos. En los depósitos de la Direccion General, calle Miguelete núm. 148.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta y al mejor postor de útiles para gasistas, constructores, herreros, carpinteros, albañiles, etc., como ser: aparatos para gas, gran número de puertas, marcos, ventanas, casilleros, armarios, mesas, lotes de maderas, fierros, bronce, tirantes, cajones y demás artículos que no se detallan por su extension y que han sido retirados últimamente del edificio de la Direccion General, con motivo de la construccion del segundo piso.

AL MISMO TIEMPO

De una estufa en perfecto estado, una claraboya de kiosko, un lote vidrios, gran número de aparatos telefónicos, depósitos y varios útiles telegráficos, como ser: postes de fierro y otros, en regular estado de uso.

El domingo 13 á la 1 p. m. Las ventas son al contado.

NOTA—Por datos al martillero, Cámaras 86.
1334-my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad con jardin situada en los Pocitos con 15 vs. de frente á la calle Este núm. 29 por 36 vs. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Oeste, del núm. 146 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, cocina, escusado, jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tren que vá á los baños y del camino Pereira y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espaciosa, muy alegre y bien situada; venta al mejor postor para reparticion de herederos.

El DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo mejor que puede desear una familia que quiera vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los dias de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor; vayan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una espléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para reparticion de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.

El comprador consignará 200 $.

Por más informes: Ciudadela 83; teléfonos: las dos compañías. 1326-my.9

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Unica ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor. No hay base, se necesita liquidar una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender en primer término, la casa esquina con frente á la calle Sarandí núms. 77, 79, 79a y 81 y á Perez Castellanos núm. 153. Esta gran casa esquina, consta de las siguientes comodidades: bajos ocupados por una gran botica, con almacen al frente, puertas á las dos calles y casa para familia, con entrada independiente por la calle Sarandí, compuesta de 4 piezas y una más de altos, patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, produciendo este cuerpo de edificio 50 pesos mensuales. Altos con balcon corrido á las dos calles, escalera de mármol, 7 piezas, tres más de altos, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Esta casa produce 32 $ y ha redituado hasta 65 $ mensuales. Estos dos cuerpos de edificio, dán, pues, hoy dia una renta de 82 pesos mensuales. Su ubicacion no puede ser más central é importante, pues está ubicada en el corazon de la ciudad, donde nadie vende á ningun precio.

EN SEGUIDA—La casa de la vuelta con frente á la calle conocida por Vecinal núm 5, al lado de Sarandí (Antiguo Mercado Chico) compuesta de 6 piezas y una más de altos, 2 patios, aguas corrientes, algibe y demás comodidades. La construccion de estas dos casas es sólida y moderna y se venderán por liquidacion de una sucesion. Tanto el hombre de capital como el que tenga pocos pesos, vaya á este remate que si no compran la gran casa esquina, pueden comprar esta otra más chiquita y tan buena una como la otra. Tengan en cuenta que se trata de casas en el corazon de la ciudad vieja donde la tierra tiene siempre gran importancia. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Perelló calle Ituzaingó núm. 197. El comprador consignará 200 pesos por la casa esquina y 150 pesos por la otra. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1325 my.9.

José M. Jorge

De la hermosa quinta conocida por Da Cordero con frentes á las calles Figurita y Perongos—En la mejor altura.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta dinero al contado y al mejor postor de la magnífica quinta conocida por do Cordero, á dos cuadras juntas de la calle Goes y con frente de 1 cuadra á la calle empedrada de la Figurita, dando fondo tambien á la calle Porongos.

El terreno se compone de 9706 v.

El edificio, que es de material en muy buen estado, consta de ocho buenas habitaciones, con cielos rasos y pisos de madera, cuarto de baño y demás comodidades.

Tiene su correspondiente cochera y caballeriza.

El frente es de verja de fierro y está toda cercada de buen muro.

Hay una gran cantidad de árboles frutales y de adorno; zarzos de hierro con parras de uvas exquisitas.

Tiene tambien un gran algibe.

Como altura es indiscutible que es la mejor, pues se domina toda la ciudad. No hay en Montevideo otra que se le iguale. Está á un paso del barrio Reus al Norte, con frente á la importante calle de la Figurita toda empedrada á la altura de la Iglesia del Reducto y con frente tambien á la importante calle de Porongos que tiene 16 varas de ancho.

Pido á los interesados visiten la propiedad, para que se den cuenta de su importancia. Pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde. Se venderá por lo que paguen, pues tengo órden terminante de sus dueños de liquidarla á cualquier precio.

El empedrado está pago.

Los títulos pueden verse en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, Misiones 175, garantidos ose su bondad.

El mejor postor consignará 900 $.

Más informes ver al rematador, Colon 152.
1356 my.12

Mendoza Garibay

Rematador y tasador de tierras, calle Zabala 62—Por orden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo á las 3 de la tarde, venta á plazos y al mejor postor, de 30 solares, en la villa de la Union, con frente á las calles 18 de Julio, Pan de Azúcar, Figueroa y otras abiertas al tránsito, y situados antes de llegar á la estacion del tranvía. Punto muy elevado, pintoresco y saludable, reuniendo á estas excepcionales condiciones la de ser allí un centro comercial muy importante por corresponder á la entrada de esta villa, contando con fuertes casas de negocio, fábricas y distintas industrias, etc., etc. Todos los solares, que son de diversas superficies, dan frente á calles de 17 metros de ancho conforme al amanzanamiento oficial.

El Crédito Real Uruguayo ha resuelto poner en venta estos magníficos lotes por cualquier precio y en condiciones muy liberales.

El comprador solo abonará 10 pesos al contado y el resto se dividirá en diez mensualidades sin interés. Estas mensualidades empezarán á correr desde el dia del remate, entrando en posesion el comprador con solo abonar la primera cuota.—Téngase presente la modicidad del precio del pasaje á la Union y vice versa y el proyecto de traccion eléctrica que contribuirá á aproximar estos terrenos por el menor tiempo empleado en el trayecto.

TÍTULOS GARANTIDOS

Los terrenos se entregarán amojonados por Agrimensor público.

El cartel fijado en los terrenos indicará el lugar de su ubicacion.

Todo comprador entregará 10 pesos en seña, por cada solar.

Por planos y mas datos: ocúrrase á la oficina de la Sociedad, Treinta y Tres 55, ó Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1360-my.13.

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL—De nueve solares con frente á las calles Magallanes, Rivera y Lavalleja, formando esquina. Son los bien conocidos terrenos pertenecientes á la sucesion Yeregui que se enajenan por liquidacion de herencia.

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor y al contado. Títulos inmejorables. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.

Los solares núm. 3, 5 y 6 (esquina) dan frente de 11 metros á la calle Lavalleja, la más importante al Sud de la ciudad; los lotes 7, 8 y 9 dan frente á la de Magallanes y los núms. 11, 12 y 13 frente al Norte sobre la calle Rivera.

Estos terrenos están contiguos á la hermosa propiedad del señor Antonio Barreiro y Ramos, situada en la esquina de las calles Magallanes y Rivera.

Cercos, empedrado y vereda, todo pago.

Ocioso nos parece encomiar las favorables ventajas de este remate y mucho más elogiar la situacion de estos terrenos. El que vaya compra sin titubear, como sucedió en el remate anterior. No es cuestion de precio; hay que vender y por real más ó menos los largaremos por que así es la órden: vender á cualquier precio! Vayan y se convencerán.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los terrenos indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta por cada solar 100 $.

Se distribuirán carteles con croquis.

Por más datos: Zabala 62.

«La Auxiliar»

Llevando el martillo

José Caramés

En la calle Ituzaingó núm. 120.

EL LUNES 14, MARTES 15 y MIERCOLES 16 á las 8 en punto de la noche. Por cuenta y órden de varias casas importadoras y por liquidacion de facturas, venderé á la mas alta oferta un gran surtido de muebles fantasía, bronces, artículos de bazar, vinos finos como ser champagne, Oporto, Jerez Malvasía, etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderé todas las instalaciones de la casa consistentes en:

4 cuerpos de armazon con vidrieras, 1 mostrador tambien con vidrieras, 2 aparadores, 2 mesas colisas de comedor, 1 division de pino de tea con cristales, 1 rica puerta cancel con cristales biselados, 1 vidriera á la calle con un cristal de gran tamaño, instalacion de luz eléctrica, etc.

NOTA—Por todas estas instalaciones se oyen ofertas para la venta particular. 1337-my.11.

Cipriano C. Silva

Remate de semilla de alfalfa francesa y cerezas en aguardiente.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos c|u.

EN SEGUIDA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos c|u. cerezas en aguardiente. 1302-my.8.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar, libros encuadernados.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 p. m., género de hilo, toilet de menage, creas y trués para sábanas, madrases; cotin, alemanisco de hilo, algodon para manteles, ricas frazadas de lana menio, id españolas, colchas cameras blancas-color, camisetas, calzoncillos de lana inglesa, id algodon, camisas para señoras con puntillas de hilo, camisetas de lana para id, tohallas, pañuelos de bolsillo, sacos, pantalones, carpetas, fundas, tricotas, cortinas, visillos, manteles, servilletas, paños para cocina, secadores para cristales, etc.

Cantidad de libros encuadernados—8 tomos Historia Natural, 2 tomos Ilustracion Española y Americana, 2 id Los enamorados, 4 id La madre de los desamparados y varias otras novelas é ilustraciones que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4—Roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas tapizado en cuero, escritorios ministros, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, arañas de cristal á gas, sillas, sillones, sofaces, 1 armazon con vidrieras, armarios, mesas de pino, cama de fierro, baules, colchones de lana, id elásticos, etc.

Una partida de ponchos de lana, mezcla y algodon. 1359 my.12

Alejandro Montautti

De muebles — El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 1/2 p. m.; por cuenta y órden de la sucesion Fabini, por liquidacion de su casa en el ramo de mueblería y tapicería; en la calle Zabala 155.

2 juegos de sala tapizados en seda compuestos de 9 piezas cada uno, 1 juego para escritorio tapizado en cuero, 1 espléndido juego de dormitorio Luis XV roble interior y exterior nogal italiano compuesto de: cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 cómoda psiche, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos lunas de cristal biselado mármoles rojos; 2 juegos de dormitorio para una persona, estilo Luis XV compuesto de: ropero con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio mármol rojo y espejo de cristal, 1 juego comedor, 1 de dormitorio matrimonial nogal encerado, 2 escritorios ministros 7 cajones etc., roperos con puertas de nogal, id de espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, aparadores chicos y grandes etc., 2 grandes roperías pino de tea, puertas corredizas, etc. etc.

El martes en exhibicion 1332-my.10.

Alejandro Montautti

Del mobilisrio perteneciente al señor don Antonio Dul por ausentarse para Europa

El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 y 1/2 en la calle Zabala 155

1 piano para estudio marca Caselli, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 id de escritorio, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 lindo juego de dormitorio matrimonial 7 piezas, cómoda, ropero con espejo, 2 mesas de luz, cama matrimonial y lavatorio, 1 juego de dormitorio plaza y media con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero lunas de cristal biselado, 1 juego de comedor con aparador, mesa trinchante y mesa colise, 1 juego de porcelana para mesa, centros picillos, jarras, salivaderas, copas de cristal, botellas grabadas, floreros, carpetas etc., 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos, estantería y cajones, 1 juego de dormitorio para señorita con 1 ropero de espejo forma cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 camita con elástico.

El martes en exhibicion. 1333-my.10.

Alejandro Montautti

Llevando el martillo

Miguel Rozés

EL DOMINGO 20 á las 4 p. m.—Al mejor postor—De un terreno con el edificio que en él se halla construido hoy, conocido por Almacen y Posada General Flores, antiguamente Almacen de Dibarrat en el cual todos como es sabido han hecho fortuna, situado en la calle Agraciada núm. 302 y 304 esquina Colombia, á una cuadra de la gran Plaza Flores en la Aguada y rodeado por varias líneas de tramvías.

Ha llegado á producir $ 120 mensuales de alquiler hoy dia $ 60.

El área del terreno se compone de 10 m. 30 cents. de frente al Este á la calle Agraciada por 30 m. 93 cents. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Colombia, teniendo 9 m. 419 milts. en el lado Oeste lindero con sucesores de don Eduardo Fermepin hoy Fígari, al Sud con el señor Piaggio, formando una extension superficial de 358 m. 96.

Títulos perfectos. Oblacion $ 500. Las escrituras por cuenta del comprador. Por mas datos Misiones 218. 1313-my.11.

Lindolfo H. Gimenez

Importante remate—EL LUNES 14 de Mayo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré la preciosa área de campo á 60 cuadras más ó menos del Pueblo San Fructuoso con excelentes pastos y montes y abundantes aguadas, venderé al mas alto precio el siguiente detalle:

Una fraccion de campo con poblaciones alambrados y demas mejoras que contiene, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de un área superficial de 1327 hectáreas y 9878 metros cuadrados que linda por el Norte con el Arroyo de las 3 Cruces, por el Sud con el Cerro Lenguido y cuchilla que viene de la casa de Piedras, al Este don Antonio W. Matta y al Oeste con don Pedro Bordagarri.

Los títulos estan en poder del escribano don Juan Francisco Moratorio y por otros informes al escribano Requena y García.

Todo comprador dará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de su oferta, debiendo escriturar dentro de los ocho dias. 1351-my.12.

Avelino A. Buela

Por comiso y avería—De casimir de lana, percal con guarda, flores artificiales finas, galon para fajas y otros artículos que á continuacion se detallan:

El MARTES 15 del corriente Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en el patio del despacho de Aduana, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y en oro sellado lo siguiente:

G G G—1 cj con 74 piezas percal con guarda «Soberano» con 1757 metros.

A G L—F C—1 cj con 23 piezas casimir de lana con 276 metros, 60 docenas coladores alambre para thé, 561 kilos carton ordinario con forro, 60 docenas volantes de corcho, 72 id yesqueros de lata, 15 kilos pitos de plomo, 30 docenas ramos sencillos flores artificiales finas, 265 id alfileres grandes para cabeza, 453 kilos alambre enrejado para claraboyas, 45 id piola, 40 id piolin de cáñamo, 48 docenas alfileres grandes para cabeza, 800 metros de 11 c/m galon algodon para fajas.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1331-my.10.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates semanales de invierno en nuestra casa.

EL MIERCOLES 16 de Mayo á las 8 de la noche inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería y almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!—OTRA—Proximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente. 1303-my.8.

Comesaña y Posé

Gran remate de un almacen situado en la calle Isla de Flores núm. 239 esq. á la de Ejido.

El MIERCOLES 16, JUEVES 17 y dias siguientes del corriente mes de Mayo á las 12 y media en punto por disolucion de sociedad, venderemos en remate público á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la expresada calle y titulado «Emilio Zola», consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, bazar, mercería, gran surtido de licores, vinos finos, como ser: Oporto Martins, José M. Estave, etc y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Patente de giro, mesas de cedro, taburetes de nogal, molinillo para café, tostador, fiambrera de 16 cajones, vidriera á la porteña, 2 vidrieras para masas, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, escaleras, lámparas, aparatos de gas, maquina para chopp y gran cantidad de damajuanas vacías, etc.

NOTA—Se previene que si hubiere interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable.

Por más datos, Zabala 26. 1345-my.11

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Venta forzosa por ejecucion de hipoteca.

Grandioso remate de una soberbia propiedad sita en la Avenida de la Paz números 35 y 37 formando esquina á la calle Miguelete números 41 al 47 y frente á la gran estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, compuesta de una casa de familia, un almacen, varios escritorios y un conventillo con 20 piezas y produce 200 pesos mensuales, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado todo pago.

El 16 del entrante mes de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y demas mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, compuesto de 19 metros 770 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay, hoy Avenida de la Paz, por donde tiene la casa señaladas sus puertas con los números 35 y 37 inclusive y 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete, á la que se designan las otras puertas con los números 41, 41 a, 41 b, 43 y 45, lindando por el Sud con don Juan Berreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra don Manuel Eirin sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por el Depositario Judicial

De armazones, mostradores, toldo, cajas vacías, calzado, aparatos para sastrería, espejos, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos: R. C. Rodriguez con D. Bocchetti, Sauleda y Dominguez con J. Petinaroli y concurso de Vicente Contenti. 1298-my.8

R. Tojeiro

¡¡¡DE UN PALACETE!!!

¡DE ALTOS!

Calle Maldonado Núms. 237 y 237A

ENTRE LAS DE CUAREIM Y YI

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindos palacetes de los señores Manuel Suarez, Facio, Elías Devincenzi, Marquez y otros.

El juéves 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, con espléndido jardín distribuido en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso. 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Waterclos, todo embaldosado, cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios patios de mármol, así como su gran zaguan todo estucado con puerta cancel, gran jardín con árboles frutales y florestales, zarzo de fierro para el perral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galerías de fierro movibles con vidrios de color, de abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con soberbio cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Waterclos, gran comedor estucado con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina, letrina, cuarto de sirvientes, despensa, pileta, grandes corredores con terrazas techadas con vidrios patin, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con grandes puertas de un vidrio y lujosamente pintada tanto sus habitaciones como corredores y patios.

La propiedad es nueva y está construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; hay allí gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene tres vias de tramways: por el frente el Oriental, por Yí el del Sud (Paso del Molino) por Cuareim el Uruguayo, todas vias que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor oblar $ 500 en garantía de su oferta.

Para mas informes y ver la casa ocurrase por la llave á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135. 1290-my.6.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 41 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por ésta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects., lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos, respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a.
1281-my.5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Sarldi. El tram-via de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol; el frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 34 cents. y 48 mils, que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 11.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a.
1282-my.5.

Alberto Salvagno

De todo el rico como flamante mobiliario que adorna la casa habitacion de don Gerónimo Ferretjans, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 20 del actual á la una y media en punto venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Avenida La Paz núm. 212, entre 18 de Julio y San José, mobiliario que apenas tiene dos años de uso.

DETALLE

SALON—Valioso amueblado Luis XV todo dorado á oro, francés legítimo y tapizado en terciopelo de Genova, tres galerías doradas, un espejo doble marco luna bisout, una consola, un rico piano de Schiedmayer armazon de hierro cuerdas cruzadas, alfombrado Bruselas tripe cortado, un valioso escritorio, vitrina palo de Rosa y moldura é incrustaciones de bronce, una mesa nogal y oro Luis XV, cuadros al óleo sobre raso, ricas telas de Jaume, Gobi y otros, sillas de fantasía, bronces, terracottas.

ANTE-SALA—Un sofá, 2 butacas y 4 sillas Luis XV, marquesitas nogal y oro tapizado en Velour de Genes, una vitrina, alfombrado Bruselas tripe cortado, dos galerías-fantasía, cuadros al óleo, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal, roble y erable, mármoles Royal Rousee, luna de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, gran dosel sustentado en cuatro columnas, 2 mesas de luz con tocador, gran lavatorio, cómoda psiche, espléndido ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, 2 butacas, 1 cuadro al óleo de Gobbi «La Dolorosa», galerías, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—De nogal y erable compuesto de una camita, mesa de luz, lavatorio, psiché y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, juego de lavatorio, etc.

TERCER DORMITORIO—Para señorita, compuesto de una camita, 1 mesa de luz, un psiche y un ropero con espejo.

CUARTO Y QUINTO DORMITORIO—Con cama de fierro y muebles de nogal.

COMEDOR—Nogal y roble compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa y sillería de cuero, reloj, loza, porcelana, cristales, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una biblioteca, 1 caja de fierro, alfombrado y sillería.

VESTÍBULO—Sillas, plantas, jardineras, cuadros, etc., etc.

EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado 19, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.
1366-my.13

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de la fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; uno de los establecimientos mas antiguos y acreditados de la capital.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, todas las existencias de este bien puesto establecimiento

Recomiendo las ricas cámaras de 18 por 24; 27 por 33; id Universal 27 por 33; obturadores «Guerrit», objetivos «Darlet» 50 por 60, id id «Dulmeir», Prapp Rect. 18 por 16 pulg., número 17 924, id id Huknet núm. 31, id Raprect núm. 4, Ch. Korn, cilindro grande á frio para vistas, 1 cámara 27 por 33 para galería, 10 fondos, objetivo Dallmyer 3 B, 1 objetivo Wuiglander, prensas de imprimir, cubetas de varios tamaños, cilindros á fuego, nitrato de plata, baño de oro, papel albuminado y abrillantado, tarjetas, pasparttu, pilotas, etc., etc.

Muebles de fantasía y adornos de galerías, alfombras, cuadros, estantes, muebles de tocador, vidrieras, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Se oyen ofertas particulares para la venta en un solo lote de este acreditado establecimiento, dándose en este caso al comprador los derechos sobre cuarenta mil ó más negativos. Para tratar ocurrir á mi escritorio, calle Sarandí núm. 195, esquina Misiones.

EN EXHIBICION—Puede visitarse el establecimiento el martes 22 del corriente de 12 á 5 1/2 p. m. 1367-my.13.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 736 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina da frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils, formando un area de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 areas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a y 4a en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129 1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 16 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Julio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5 536 f 80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1371-my.13.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto: para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marquez*. 1314-my.22.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion, al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 16 del corriente en esta secretaría, á las 3 p. m., con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría*. 1305-my.16

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría*. my.15.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos nichos.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Beterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mª Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1900. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan á este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legítimos representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. —*Benito J. Montaldo*, Escribano público.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía Nuevo Tranvía de Montevideo para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á los efectos del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Carlos L. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Nicolás Carenzi Grilli para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 11.—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Arduino está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de 10 dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Vilaró, cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 977 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoni García*, sargento mayor graduado, secretario.